



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



Universidade de Vigo

INFORME ANUAL DE SEGUIMENTO

**Programa de doutoramento en Estudos Ingleses Avanzados: Lingüística,
Literatura e Cultura pola Universidade da Coruña, a Universidade de Santiago de
Compostela e a Universidade de Vigo**

Curso Académico: Curso 2015-2016

ÍNDICE

1. DATOS DO PROGRAMA.....	3
2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO.....	4
3. MODIFICACIÓNS DO PLAN DE ESTUDOS	46
4. PLAN DE MELLORAS	47
ANEXO I. LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES.....	55
ANEXO II. TÁBOAS	62
EPD 19. Táboa 1. PDI do Programa de doutoramento	62
EPD 20. Táboa 2. Grupos de investigación.....	70
EPD 21. Táboa 3. Proxectos de investigación competitivos activos en cada grupo.....	76
EPD 23. Táboa 4. Teses doutorais dirixidas no programa de doutoramento no período avaliado.....	84
EPD 24. Táboa 5. Contribucións científicas relevantes desde a implantación do programa.....	86

1. DATOS DO PROGRAMA	
DENOMINACIÓN DO PROGRAMA	Programa de doutoramento en Estudos Ingleses Avanzados: Lingüística, Literatura e Cultura pola Universidade da Coruña, a Universidade de Santiago de Compostela e a Universidade de Vigo
UNIVERSIDADE RESPONSABLE ADMINISTRATIVA	Universidade de Santiago de Compostela
EN CASO DE PROGRAMAS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDADE/S PARTICIPANTE/S	- Universidade da Coruña - Universidade de Vigo
CENTRO/ESCOLA RESPONSABLE	Escola de Doutoramento Internacional
CENTRO/S PARTICIPANTES	Facultade de Filoloxía (UDC) Facultade de Filoloxía (USC) Facultade de Filoloxía e Tradución (UVIGO)
CÓDIGOS ISCED	0231 [Aprendizaxe de segundas linguas]
CURSO DE IMPLANTACIÓN	2013-2014
DATA ACREDITACIÓN EX ANTE (VERIFICACIÓN)	25/09/2013
DATA RENOVACIÓN ACREDITACIÓN	--

2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO PROGRAMA

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO: O programa de doutoramento implantouse de acordo ás condicións establecidas na memoria verificada e, no seu caso, nas súas respectivas modificacións.

1.1.- O programa mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina e dos avances científicos e tecnolóxicos. Os cambios introducidos no programa e que non se someteran a modificación non alteran o nivel 4 do MECES e permitiron a súa actualización de acordo cos requisitos da disciplina.

Aspectos a valorar:

- O perfil de egreso do programa mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito, tendo en conta os avances científicos e tecnolóxicos da disciplina.
- Imbricación do programa na estratexia de I+D+i da Universidade.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El programa se implantó de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada (EPD1 Memoria vigente, EPD2 Informe de verificación), mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina y los avances científicos en este ámbito.

Nivel 4 MECES. Por una parte, el programa de doctorado se está impartiendo siguiendo las pautas comprometidas en la memoria de verificación, sin cambios relevantes que motivaran procedimientos de modificación o de nueva verificación. Por otra parte, la valoración académica del programa a través de las reuniones periódicas de las comisiones académicas (interuniversitaria y locales en cada institución; véanse evidencias asociadas al Criterio 3), los contactos protocolizados del profesorado coordinador y responsable de las líneas de investigación y la opinión del alumnado recogida a través de las encuestas institucionales (véanse las evidencias asociadas al Criterio 3 y 6.4) permiten garantizar el cumplimiento del nivel 4 MECES de estos estudios.

Perfil de egreso. La memoria verificada carece de una definición explícita del perfil de egreso, entendiendo por tanto que el alumnado egresado de esta titulación, en cumplimiento de las competencias básicas del grado de doctor/a, posee la formación y las destrezas que le permiten desarrollar investigación en el campo de los Estudios Ingleses. Este perfil de egreso básico se respeta y garantiza en la implementación del programa. En efecto, en primer lugar, todos los planes de investigación (evidencia EPD5 Informe de evaluación anual de la Comisión académica) y documentos de actividades (evidencia EPD4 Evidencias de realización de actividades formativas) sometidos a consideración de las comisiones académicas fueron evaluados favorablemente tanto por los directores/as de tesis como por las propias comisiones. En segundo lugar, las cuatro tesis ya defendidas dentro del programa consiguieron valoraciones muy sobresalientes (dos de ellas con mención internacional) y en la mayor parte de los casos cuentan con publicaciones y presentaciones en congresos derivadas (véanse las evidencias asociadas al Criterio 6). Tanto los planes de investigación como las tesis elaboradas y defendidas se imbrican en un conjunto de líneas de investigación cuya adaptación a los avances científicos de los Estudios Ingleses no supusieron ninguna modificación en los elementos descriptores esenciales del perfil de egreso esperable en la

titulación. En resumen, estos varios elementos constituyen evidencias del cumplimiento del perfil de egreso básico de una titulación de estas características.

Con respecto a la incorporación al mercado laboral de los egresados del programa, desde el año 2013 la ACSUG ha estado recopilando valiosa información sobre la inserción laboral de los egresados de los grados y másteres oficiales (<http://www.acsug.es/gl/insercion>), si bien los datos al respecto son, hasta la fecha, limitados. Cabe esperar que en un futuro próximo el análisis de inserción laboral se vaya completando y se haga extensible también a los programas de doctorado, para así servirles de apoyo en el diseño de estrategias de revisión y mejora de la calidad de la oferta universitaria y su necesaria interrelación con la profesionalización y empleabilidad.

En todo caso, dado que el período ordinario para la realización de una tesis doctoral son tres años, y que la implantación de IDAES se remonta tan sólo al curso 2013/2014, el seguimiento de los egresados del título ha resultado factible. De los cuatro egresados con los que cuenta IDAES hasta el momento, dos se encuentran impartiendo docencia en sendas instituciones universitarias: B. M. M. (tesis defendida en octubre de 2016) como Profesora encargada de Lengua Inglesa del IV Ciclo Universitario en la USC, y E. G. Ch. (tesis defendida en abril de 2016) como Ayudante Doctora en la Universidad de Cantabria. En cuanto a A. P. S. y J. C. R., que defendieron sus tesis en noviembre y diciembre de 2016, respectivamente, se encuentran aún, lógicamente, en las etapas iniciales del período postdoctoral. En suma, estos datos, si bien limitados, sugieren que el título está cumpliendo con uno de los principales objetivos y expectativas fijados en la memoria verificada (pág. 3), esto es, la formación de personal docente e investigador especializado en el ámbito de los Estudios Ingleses. Véase también información complementaria en el criterio 6.5 más abajo.

Imbricación del programa en la estrategia de I+D+i de las Universidades.

En primer lugar, tal y como se refleja en los Estatutos de las tres Universidades, son características comunes a las tres instituciones implicadas en el programa la oferta de estudios de nivel 4 MECES en las disciplinas estratégicas de su oferta académica. En este sentido, tanto desde una perspectiva académica, que pretende dar opciones académicas especializadas al alumnado poseedor de titulaciones de grado y máster en este ámbito, como desde el objetivo de completar la oferta académica gallega y que esta resulte competitiva en su entorno, este programa constituye un elemento único e imprescindible de la I+D+i gallega. En segundo lugar, una buena parte de los grupos de investigación implicados en las líneas de investigación que conforman este programa consiguieron evaluaciones muy positivas en diversos programas autonómicos y estatales en recursos humanos, proyectos de investigación de excelencia, redes temáticas, programas de consolidación y estructuración, etc. (véanse las evidencias asociadas al Criterio 4). Este programa de doctorado, como se acaba de señalar en los párrafos precedentes, se pone así a disposición de la sociedad en la transmisión del conocimiento científico a través de la formación de futuros doctores/as en Estudios Ingleses, constituyendo este un objetivo de la estrategia de la I+D+i de las Universidades integradas en el proyecto. En tercer lugar, tal y como se reflejó en la memoria verificada, este programa además da respuesta a la necesidad de enseñanzas de nivel 4 MECES sobre Estudios Ingleses en la Comunidad Autónoma gallega. Todo el profesorado especializado en Estudios Ingleses que acredita investigación competitiva está incluido en el cuadro docente del programa, que supone la única titulación de doctorado en el ámbito del Sistema Universitario Gallego.

1.2.- O programa dispón de mecanismos para garantir que o perfil de ingreso dos doutorandos é axeitado e o seu número é coherente coas características e a distribución das liñas de investigación do programa e o número de prazas ofertadas.

Aspectos a valorar:

- O perfil de ingreso dos doutorandos e o seu número é coherente coas características e a distribución das liñas de investigación.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

La memoria verificada carece de una definición explícita del perfil de ingreso diferente de las propias condiciones de acceso y admisión. Se establece pues una relación unívoca entre el perfil de ingreso diseñado para el título y aquel derivado directamente de la formación requerida para su acceso, esto es, alumnado procedente de estudios de grado y postgrado (máster), preferentemente de titulaciones de Estudios Ingleses o semejantes. Dicha relación íntima entre acceso-ingreso, natural por otro lado en la tradición académica en la que se inserta este programa, motivó que se descartase en el momento de la redacción de la memoria de verificación la necesidad de concretar un perfil de ingreso distinto de aquel proporcionado por esas titulaciones de acceso. Así pues, los criterios de acceso se definen en la memoria en los términos siguientes:

1) Haber realizado un primer grado en Filología Inglesa/Estudios Ingleses o equivalente de 240 créditos como mínimo así como un máster de 60 créditos como mínimo. (...)

2) Los solicitantes que estén en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) o Suficiencia Investigadora en Estudios Ingleses/Filología Inglesa.

3) Tendrán también acceso los solicitantes que acrediten ante la Comisión Académica competencia lingüística en inglés oral y escrito (...), mediante una certificación oficial o, en su caso, a través de una entrevista o prueba, que se considere suficiente para llevar a cabo tareas de investigación y que estén en posesión de el Diploma de Estudios Avanzados (DEA), o Suficiencia Investigadora por las áreas de Filología, Traducción e Interpretación, Humanidades, Comunicación, Ciencias Sociales y Sociología, Ciencias Políticas y de la Administración, Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía, Historia y Filosofía.

4) Aquellos alumnos que hayan realizado un grado o una licenciatura, y a su vez hayan completado el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato y Escuelas de Idiomas (especialidad de lenguas y literaturas) podrán acceder al programa de doctorado teniendo que cursar de modo obligatorio complementos de formación en investigación que consistirán en la realización de 15 créditos ECTS de los estudios de Máster en Estudios Ingleses o equivalente.

5) Para los alumnos que hayan completado otros másteres y cursos de postgrado afines a la licenciatura o al grado en Filología Inglesa/Estudios Ingleses con un mínimo de 60 créditos, la Comisión Académica estudiará cada solicitud en particular, determinando los complementos de formación en investigación que deberán realizar. Los complementos de formación no superarán los 15 ECTS y serán de los estudios de Máster en Estudios Ingleses o equivalentes.

Tal y como requiere la legislación que define las enseñanzas de doctorado, el grado de especialización imprescindible en el perfil de ingreso del alumnado se garantiza pues mediante complementos formativos cuando el/la estudiante accede al doctorado a través de titulaciones afines con una carga más reducida en contenidos sobre Estudios Ingleses (por ejemplo, el Máster de Profesorado, entre otras). Por todo el anterior, el perfil de ingreso es sumamente coherente con los requisitos de una titulación de nivel 4 MECES de estas características, así como con las líneas de investigación del cuadro docente, las cuales implican en todo caso una especialización avanzada en aspectos fundamentales (metodológicos o científicos) del ámbito de los Estudios Ingleses en los campos explicitados en la propia denominación del título: lengua, lingüística, literatura y cultura. La evidencia EDP3 (Análisis del perfil de egreso/ingreso) proporciona información sobre las titulaciones de origen del alumnado matriculado en las tres Universidades y refleja que la gran mayoría de este

cuenta con titulaciones específicas de Estudios Ingleses (licenciaturas y DEA, o grados y másteres) o, en su defecto, con titulaciones de grado en Estudios Ingleses y un máster en Formación del Profesorado. En este último caso, tal como se evidencia a través de la EPD6 (detalle de los complementos formativos de cada estudiante del programa), se requiere la matrícula en un número determinado, explicitado en la memoria de verificación, de créditos como complementos de formación. Estos créditos se cursan en el Máster de Estudios Ingleses Avanzados, impartido por las mismas instituciones que participan en IDAES.

Un indicador fundamental a efectos de demostrar que el perfil de ingreso mantiene su importancia es aquel proporcionado por los índices de demanda de matrícula de nuevo ingreso. En la evidencia EPD3 se proporciona información sobre los datos de matrículas en las tres instituciones en el período sometido a seguimiento. Este dato refleja una demanda razonable no sólo entre el alumnado del Sistema Universitario Gallego sino por parte de candidatos/as de otras Universidades y ámbitos universitarios.

1.3.- O programa dispón de mecanismos axeitados de supervisión dos doutorandos e, se procede, das actividades formativas.

Aspectos a valorar:

- Os mecanismos de supervisión dos doutorandos son axeitados e correspóndese co establecido na memoria de verificación (asignación do titor e director de teses, control do documento de actividades do doutorando, valoración anual do plan de investigación, normativa de lectura de teses... e todos aqueles que a Comisión Académica do programa teña establecido).

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Se han cumplido aquellos aspectos comprometidos en la memoria de verificación, tales como la asignación de un tutor/a en la fase inicial de entrada al programa, la asignación de un director/a en el plazo estipulado en la regulación vigente y la propia memoria verificada, así como los requisitos mínimos, detallados en la memoria de verificación, que debe tener el profesorado con capacidad de supervisión. Estos requisitos son comprobados en las tres universidades participantes por la Escuelas Internacionales de Doctorado respectivas, a propuesta de las respectivas comisiones académicas.

La política académica del programa favorece, siempre que sea posible, la coincidencia de las figuras de tutor/a y director/a del programa, y, en todo caso, la idoneidad del director/a para los intereses de investigación del doctorando/a. En ese sentido, el propio doctorando/a puede hacer una propuesta de director/a, la cual es respetada por las comisiones académicas, siempre que esto sea factible.

Tal y como exige la normativa vigente, las características de la tutorización y supervisión están explicitadas en el documento de supervisión, el cual, firmado en el plazo reglamentario por el doctorando/a, tutor/a, director/a y coordinador/a del programa, está depositado en las unidades administrativas en cada institución responsables de la custodia de la documentación del título.

La evaluación y valoración de las actividades formativas y los planes anuales están delegadas en las comisiones académicas de cada institución. Ambos procedimientos requieren la valoración individualizada de la actividad del doctorando/a por su director/a (y/o tutor/a), lo cual facilita enormemente la labor de las comisiones académicas. Estos dos procedimientos tienen un apoyo informático en línea importante a través de la plataforma de gestión académica, idéntica en las tres Universidades, que permite el acceso a toda la información por parte de los agentes involucrados en la gestión del título. Mediante un sistema de alertas, las personas coordinadoras del programa en cada institución conocen los procedimientos pendientes y los plazos de ejecución. En este sentido, se debe dejar constancia del cumplimiento de los plazos en la asignación de tutores/as, directores/as, evaluación de las actividades formativas y de los planes anuales por parte de las tres

comisiones académicas delegadas. Cada comisión local emite informes periódicos de su gestión sobre estos temas, los cuales son debatidos en las sesiones de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria. En las evidencias EPD4, EPD5 y EPD6 se facilitan capturas de pantalla de la aplicación informática con el fin de reflejar la idoneidad del procedimiento administrativo en lo que respecta a la gestión del título.

Un elemento homogeneizador del nivel científico requerido en las evaluaciones anuales es la propia celebración del denominado “Graduate Day”, evento anual presencial en el que se reúne el profesorado y alumnado de las tres instituciones (véase la documentación asociada a la evidencia EPD4, sobre actividades formativas). Una de las actividades de este evento es precisamente la presentación de los planes de investigación del alumnado activo en el programa, los cuales se someten a consideración del profesorado responsable de las líneas de investigación de las tres Universidades. Este evento, celebrado ya en dos ocasiones en la UVigo (2015) y en la USC (2016), es valorado muy positivamente por las personas participantes. Todos los agentes involucrados en el programa reciben información sobre la convocatoria del “Graduate Day”, al igual que sobre todas las actividades formativas ofrecidas en cada institución (véase igualmente la documentación disponible en la EPD4), a través de la lista de correo y página web del programa.

La memoria verificada recoge el procedimiento de resolución de conflictos sobre evaluación, en un primer momento, en el ámbito de la institución a la que está adscrito el/la estudiante y, en un segundo nivel, en el seno de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria (apartado 5.2.3 de la memoria de verificación). Cabe destacar que durante el período sometido a seguimiento, ningún conflicto tuvo que dirimirse en la Comisión de Coordinación Interuniversitaria, lo cual da muestra no sólo de la reducida magnitud de los conflictos surgidos en la titulación sino también del correcto funcionamiento de las comisiones académicas locales.

Las normativas y calendarios de los procedimientos administrativos referidos anteriormente están incluidos en la web del programa, en la que existe un apartado sobre estos temas por institución (véanse las evidencias asociadas al Criterio 2).

La memoria de verificación describía en detalle las estrategias de depósito y defensa de tesis (modalidad tradicional, cotutela, mención internacional e incluso protección de datos; apartado 5.3 de la memoria verificada); a todo ello se suman las disposiciones adicionales contenidas en los reglamentos universitarios concretos. En consecuencia, no se ha considerado preciso elaborar una normativa específica del programa relativa a lectura de tesis. En las defensas de tesis ya acontecidas, se siguieron, como no podía ser de otro modo, los procedimientos de las instituciones en las que el alumnado estaba matriculado. En ese sentido, debe subrayarse el hecho de que las normativas de las tres Universidades responsables del título son muy semejantes, por lo que los plazos y procedimientos son coincidentes en líneas generales. La web del programa recoge enlaces a las normativas de defensa de tesis en cada institución en el apartado “Documents and forms”. Como propuesta de mejora, en una próxima modificación y actualización de la memoria se deberá regular la recién normativizada mención industrial, con el fin de fijar los procedimientos relativos a la dirección de tesis financiadas por entidades externas, en las cuales se desarrollar parte de la investigación.

1.4.- Garántese unha adecuada coordinación no caso dos programas interuniversitarios e as colaboracións previstas na memoria desenvóléronse adecuadamente.

Aspectos a valorar:

- O funcionamento dos mecanismos de coordinación entre as universidades que imparten o programa.
- Repercusión no programa das colaboracións con outras institucións, organismos ou centros, se se acadou o obxectivo establecido nas ditas colaboracións.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Existen dos niveles principales de coordinación del programa:

(i) *Coordinación dentro de cada institución.* La coordinación en cada institución recae en la figura del coordinador/a local, quien, a través de las comisiones académicas locales, se encarga de liderar la coordinación académica de las líneas de investigación, la supervisión de su alumnado y de los procedimientos administrativos del título. La comunicación entre el coordinador/a local y el profesorado tiene lugar en las propias comisiones académicas (véase la documentación disponible en las evidencias asociadas al Criterio 3) y en las reuniones específicas convocadas, así como mediante los medios telemáticos habituales. La comunicación entre el coordinador/a local y su alumnado se establece a través de la web, el correo electrónico, la lista de distribución específica del programa (idaesglobal@listas.uvigo.eres) y las reuniones de bienvenida/acogida que se celebran al inicio de cada curso académico. Como evidencia de estas reuniones, en el enlace <http://www.idaes.eu/uvigo>, en el apartado “Meetings”, se puede acceder a las grabaciones de estas sesiones en la UVigo.

(ii) *Coordinación entre las tres Universidades (coordinación vertical).* El nivel más alto de coordinación del programa de doctorado está representado por la Comisión Académica Interuniversitaria, que preside su coordinador actual, el profesor Ignacio Palacios Martínez, adscrito a la USC. Componen la Comisión tres miembros del PDI por universidad (información disponible en <http://www.idaes.eu/academic-committee>). El coordinador del programa, a través de los medios de comunicación habituales (lista de correo, página web) está en contacto regular con el profesorado y alumnado del programa. Igualmente, el evento “Graduate Day”, del que ya se ha dado cuenta, constituye un foro idóneo para el contacto entre los agentes del programa (evidencia EPD6, ya mencionada). Dicho esto, el órgano central de coordinación es la propia Comisión Académica Interuniversitaria, conformada por las personas coordinadoras de los programas en cada institución y una selección del profesorado de las líneas de investigación integradas en la titulación. A través de las actas de esta comisión (documentación asociada al Criterio 3), se puede acceder a las cuestiones científicas, académicas y organizativas requeridas para la puesta en marcha y desarrollo óptimos del doctorado. Asimismo, cabe destacar que la videoconferencia a tres bandas se utiliza profusamente como modo de contacto e intercambio de opiniones y experiencias, apoyada por la tecnología existente en los tres centros, dotados con varias salas de videoconferencia, como se expone también en el Criterio 5.

La valoración que se hace desde la coordinación del programa es que esta funciona correctamente, al no existir indicios de deficiencias al respecto que fueran transmitidos por el profesorado y/o alumnado del programa.

1.5.- A institución dá resposta ás posibles recomendacións realizadas no Informe de verificación e no seu caso nos posibles informes de modificacións, así como ás que puideran conter os sucesivos informes de seguimento.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

No proceden comentarios al respecto. Por una parte, el informe de verificación, disponible en la información pública de la web del programa (evidencia EPD2), no contempló recomendación alguna. Por otra parte, esta es la vez primera que el programa se somete a un proceso de seguimiento, por lo que no existen informes previos. Del mismo modo, no se tramitó ni, en consecuencia, verificó ninguna modificación de la titulación.

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO PROGRAMA**CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA: A institución dispón de mecanismos para comunicar**

de maneira axeitada a todos os grupos de interese as características e os resultados do programa de doutoramento e dos procesos de xestión que garantan a súa calidade.

2.1.- A institución publica información obxectiva, completa e actualizada sobre o programa de doutoramento, as súas características, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o programa é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do programa e as súas posteriores modificacións.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

La coordinación del programa a través del coordinador general y de los coordinadores de cada una de las universidades participantes se encargan de que la información sobre las características generales del título, su desarrollo y resultados estén accesibles a todos los grupos de interés, ya sea el propio estudiantado, el PDI, el PAS y la sociedad en general.

Esta información se canaliza principalmente a través de la web propia (<<http://www.idaes.eu/>>) y de las disponibles en cada una de las universidades:

-USC:

<<http://www.usc.es/es/centros/cptf/edi/titulacions.html?plan=15486&estudio=15487&codEstudio=14970&valor=9&orde=true>>

- UDC: <<http://estudios.udc.es/gl/study/start/5018V01>>

-UVigo:

<http://www.uvigo.gal/uvigo_es/centros/vigo/eido/oferta/humanidades/detalle.html?Num_Sistema_Ano_Academico=67&Cod_Plan_Nodo=V01D029P06>

De forma periódica esta información se viene actualizando, incorporando las novedades que se van produciendo. La web propia del título cumple plenamente con lo estipulado en la evidencia 6 (EPD11) relevante para este Criterio 2, pues contiene todos los ítems relacionados en el Anexo II 'Información mínima y relevante a publicar' de la Guía para el seguimiento y la acreditación de los títulos oficiales de la ACSUG (Versión 01 de febrero de 2017. Esto es:

Denominación del programa (Home)

Centro y unidad responsable.(Home)

Universidad coordinadora y universidades participantes. (Home)

Objetivos/competencias del programa. (Home)

Perfil de ingreso (Home, application procedure)

Perfil de egreso (alumni, idaes Professional and academic career))

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (Home Application procedure)

Período y procedimiento de matriculación en cada sede.(Application procedure)

Requisitos de acceso y criterios de admisión (Application procedure)

Procedimiento y asignación de tutor y director de tesis (Application procedure)

Complementos de formación (Application procedure)

Becas (idaes, grants and scholarships)
 Líneas de investigación (People, Teaching staff, UDC, USC, Uvigo)
 Actividades formativas de carácter general y por sede (Idaes, activities)
 Procedimiento para la elaboración y evaluación del plan de investigación (Application procedure)
 Normativa académica (Documents and forms)
 Duración de estudios y permanencia (Application procedure)
 Calendario académico (Application procedure)
 Recursos de aprendizaje: Espacios virtuales de comunicación, Laboratorios, Biblioteca, otros. Se especifican igualmente por sede (Idaes, Learning resources)
 Sistema de garantía de calidad (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos) (Accreditation and quality)
 PDI del programa: Perfil académico e investigador, información de contacto, (Idaes, people).
 Programas de movilidad: Objetivos, normativa general, bolsas (Idaes, grants and scholarships)
 Normativa y marco general sobre tesis (evaluación, depósito, defensa, mención internacional, estructura, etc.) (Application procedures, documents and forms)
 Tesis defendidas en los últimos cursos académicos. (home, Facts and figures)
 Principales salidas laborales (empresas, universidades y otras instituciones) de los doctorandos del programa (Idaes Professional and academic career)
 Estudiantes matriculados de nuevo ingreso . (home, Facts and figures)
 Número total de estudiantes matriculados . (home, Facts and figures)
 Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados. (home, Facts and figures)
 Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades. (home, Facts and figures)
 Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial. . (home, Facts and figures)
 Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral (FPI, FPU, Xunta, ...) . (home, Facts and figures)
 Número de directores de tesis defendidas. (home, Facts and figures)
 Número de directores de tesis con sexenios vivos. (
 Satisfacción de los doctorandos con los estudios. (pendiente de acción de mejora)
 Satisfacción de los directores de tesis con los estudios. (pendiente de acción de mejora)
 Número de tesis defendidas a tiempo completo . (home, Facts and figures)
 Número de tesis defendidas a tiempo parcial. (home, Facts and figures)
 Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. (pendiente de la Oficina de Garantía de Calidad)
 Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. (pendiente de la Oficina de Garantía de Calidad)
 Porcentaje de abandono del programa. (pendiente de la Oficina de Garantía de Calidad)
 Porcentaje de tesis con la calificación de "cum laude". (home, Facts and figures)
 Porcentaje de doctores con mención internacional. (home, Facts and figures)
 Porcentaje de estudiantes del programa que realizaron estancias de investigación. (home, Facts and figures)
 Tasa de empleo (% de egresados que trabajan) . (alumni)
 Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios (puesto de trabajo acorde a la formación del doctor). (alumni)

Además de esta información, existe un enlace dando cuenta de los acuerdos de movilidad y redes existentes por cada universidad participante (idaes agreements and networks) así como una sección dedicada a los egresados (Alumni) donde se incluye el listado de aquellos alumnos que ya han obtenido el título de doctor en el período 2007-2016, e incluso antes, con la indicación de su puesto actual.

A tenor de lo anterior, se puede afirmar que la información existente en la web del título es

suficiente y transparente pues se proporciona de forma clara todo lo necesario para sus destinatarios, está actualizada y es totalmente objetiva y relevante para todos los grupos de interés.

Además de estas páginas web, las diferentes universidades desde sus páginas institucionales de centros o titulaciones redirigen a la página propia del Programa para que la información sea accesible desde cualquier punto. Los enlaces son los siguientes:

- USC: <<http://www.usc.es/doutoramentos/gl/doutoramentos/artes-humanidades/estudios-ingleses-avanzados-linguistica-literatura-cultura>>

- UDC: <<http://estudios.udc.es/gl/doctorates>>

-UVigo:< https://uvigo.gal/uvigo_es/centros/vigo/eido/oferta/>

Adicionalmente, existen varios otros canales de información sobre todo lo relacionado con la titulación, tanto en lo que se refiere al propio programa de enseñanza como a su desarrollo. Así, se mantienen varias sesiones informativas con el alumnado, previas a las actividades docentes y también mientras estas tienen lugar. En los tres últimos cursos académicos, coincidiendo con una iniciativa auspiciada desde los decanatos de los centros implicados en el título, se celebra una sesión donde se informa al alumnado del último curso de grado y del Máster de Estudios Ingleses de diversas opciones existentes en relación con su futuro profesional y académico, haciendo una mención especial a los programas de doctorado ofertados en cada una de las universidades. Por otra parte, una vez que da comienzo la actividad docente, desde la coordinación y en cada universidad se mantienen sesiones informativas o de tutoría iniciales que tienen, entre otros, los objetivos siguientes:

presentar a los estudiantes matriculados el centro (aulas de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio, laboratorio(s) de idiomas, etc.) y la universidad de impartición, así como conocer de manera directa la situación de cada uno de los alumnos.

orientaciones generales sobre el programa y actividades de formación, normas de permanencia, complementos de formación, mención internacional, evaluación anual de actividades, etc.

informar sobre el personal administrativo y de apoyo adscrito a cada uno de los Departamentos involucrados en el Programa de doctorado.

informar sobre los sistemas de apoyo y orientación dirigidos de manera específica al alumnado de intercambio y extranjero.

informar sobre los sistemas de apoyo específicos para los estudiantes con discapacidad y necesidades especiales, si los hubiere.

informar sobre la tesis doctoral y establecer un plazo para que los alumnos consulten los listados de profesorado y sus líneas de investigación detalladas en la página web del título, realicen contactos con un potencial director/a, y alcancen un acuerdo de dirección, que deberá ser comunicado a la coordinación.

Informar al alumnado sobre diversos documentos que deberán ir cumplimentando como el documento de supervisión y el propio proyecto de investigación.

Informar al alumnado sobre los tipos de dedicación existentes (tiempo completo y tiempo parcial) y las implicaciones que esto conlleva.

Informar al alumnado de los requisitos que se tienen que cumplir para obtener la mención

internacional.

Informar al alumnado sobre los procedimientos a seguir para solicitar permiso para la realización de estancias de investigación que tengan reconocimiento oficial de cara a la solicitud de mención internacional.

proporcionar información sobre becas y ayudas que pudieran ser de su interés, con especial referencia a las becas predoctorales de la Xunta de Galicia y a las de Formación del Personal Universitario, así como otras convocadas por entidades privadas como la Fundación Barrié, Inditex o el Banco Santander.

Informar al alumnado sobre las actividades de formación previstas durante ese curso académico-

La atención a todos los grupos de interés, así como la gran cantidad de información proporcionada, que a continuación describiremos, responde a la clara voluntad de las tres universidades y de las Facultades de Filología de la UDC y USC y de Filología, y Traducción de la UVigo de garantizar la transparencia y de asegurarse de que la información llega a todos los colectivos interesados o afectados. Se organiza en varios niveles, de forma que cada usuario puede realizar un acercamiento con mayor o menor profundidad.

En el primer nivel aparecen algunos servicios generales que, si bien no son propios de la titulación, sí son necesarios para el funcionamiento diario de las actividades formativas en las diferentes universidades:

Biblioteca. Permite la consulta del fondo bibliográfico de todos los centros de cada universidad y la realización de algunas gestiones, como solicitudes de préstamo interbibliotecario, solicitudes de artículos de revistas que no se encuentren en sus bases electrónicas, renovación de préstamos, nuevas adquisiciones, etc. Asimismo, da acceso a los distintos repositorios institucionales, denominados RUC en la UDC, Minerva en la USC e Investigo en la UVigo.

Secretaría Virtual. Facilita muchas de las gestiones administrativas de estudiantes, PDI y PAS. Permite, entre otras cosas, subir el documento de supervisión así como el plan de investigación, solicitar cambio de dedicación (tiempo completo, tiempo parcial), actualizar las actividades formativas realizadas, solicitar la evaluación del plan de actividades anual, modificar el plan de investigación inicial, etc.

A partir de aquí se puede acceder al segundo nivel, que conduce a dos vías distintas: por un lado, la posibilidad de ampliar información sobre el procedimiento de matrícula y, por otro lado, la opción de profundizar en los detalles del título:

Si se entra en este segundo nivel a través de 'Admisión e matrícula', se puede obtener información sobre el proceso de preinscripción y matrícula: calendarios y plazos, requisitos y procedimientos a seguir según la situación del alumno solicitante (primera matrícula, procedente de otra universidad, etc.); e incluso incluye enlaces a las plataformas o aplicaciones correspondientes en las que se realizan las gestiones de preinscripción y matrícula.

Desde el enlace 'Más información', se obtiene información detallada del programa a través de varias pestañas: información del título; objetivos, competencias y salidas profesionales; plan de estudios; otra información (movilidad, normativa de permanencia y evaluación, resultados etc.).

Por último, en el tercer nivel, se pretende complementar la información proporcionada en los niveles anteriores y atender las necesidades cotidianas del alumnado a lo largo de sus estudios. Se mantiene este nivel en las webs de las diferentes universidades o de las propias Facultades, tal como

se indicaba más arriba, donde se puede acceder a información detallada a través de los enlaces a cada uno de los títulos: memoria de verificación, datos de calidad (entre otros, perfil de ingreso, movilidad o recursos humanos y materiales), coordinador/a del título, etc.

Además de las sesiones informativas y de la página web del título a las que hacíamos referencia anteriormente, en los dos últimos cursos académicos se han venido organizando jornadas de formación de un día de duración para alumnos de postgrado que se conocen como “Graduate Day” donde participaron un buen número de alumnos de este programa. La primera se celebró en la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo el 15 de mayo de 2015 y contó con la participación de dos profesores plenarios (Lachlan Mackenzie y Eibhear Walshe), las presentaciones de los distintos equipos de investigación ligados a los departamentos implicados en el título y alrededor de 20 comunicaciones de alumnos de máster y doctorado. La segunda jornada de estas características contó con la participación de las profesoras Ángeles de la Concha y Carmen Pérez Llantada, y tuvo lugar en la Universidad de Santiago el pasado 19 de mayo de 2016, también con un grado de participación del alumnado muy importante. En el presente curso 2016-2017 se celebrará en la Facultad de Filología de la UDC el 30 de mayo de 2017 con la participación de las Profesoras Marta Mateo de la Universidad de Oviedo y Teresa Gibert de la UNED.

Además de lo anterior, la web propia del programa y las webs de los centros cuentan con una sección de ‘Novedades’, que se utiliza para publicar avisos relativos a todos los procesos académicos más relevantes y se da cuenta también de las actividades formativas que se van organizando a lo largo del curso dirigidas de forma específica a los alumnos matriculados en el programa. En un primer momento aparece únicamente el título de la actividad con una breve descripción; en caso de que el usuario quiera obtener más detalles tiene la posibilidad de hacer clic en la casilla “read more” y así obtener más detalles.

Como se señalaba más arriba, la(s) web(s) constituyen el principal medio utilizado para la difusión de la información. Sin embargo, existen también otras vías complementarias para hacer llegar la información a todos los grupos de interés:

Tablones informativos para exponer en papel la información generada por el propio Centro, pero también para poner a disposición de organismos o entidades externas un espacio en el que puedan dar noticia de actividades o servicios de interés para nuestro alumnado o para otros colectivos de las Facultades.

Pantallas informativas en las entradas de las Facultades, donde se incluyen las novedades de los distintos centros implicados en el título, así como el anuncio de todas aquellas actividades o servicios que se consideran de interés para los colectivos de las Facultades.

Acciones de difusión de la información para colectivos externos a la Facultad, principalmente estudiantes potenciales: marcapáginas con la oferta de títulos, trípticos con la información básica de las titulaciones, etc.

Sesiones informativas dirigidas a los estudiantes, para orientarlos en distintos momentos de su paso por las Facultades (movilidad, prácticas externas, becas, salidas profesionales, etc.).

Uso de las redes sociales. Se están comenzando a desarrollar algunas iniciativas para darles visibilidad a las Facultades y a sus títulos en las redes sociales.

Lista de distribución propia del programa IDAED global que permite difundir información de forma automática a todo el alumnado y profesorado participante en el programa.

Para resumir, las Facultades de Filología de la UDC y USC, y la Facultad Filología y Traducción de la UVigo proporcionan y actualizan regularmente toda la información pública esencial del título, de forma objetiva y veraz, así como otra información complementaria de interés para todos los colectivos implicados o potencialmente interesados, demostrando así su voluntad de contribuir a la transparencia que debe presidir cualquier organismo público.

2.2.- A institución garante un fácil acceso á información relevante de programa de doutoramento a todos os grupos de interese.

Aspectos a valorar:

- Garántese un fácil acceso á información relevante do programa a todos os grupos de interese.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

De acuerdo con lo expuesto en el apartado 2.1., se puede afirmar que el acceso a la información relativa a este programa de doctorado a todos los grupos de interés está garantizado, dado que se trata de una información completa, objetiva, veraz y transparente que se va actualizando de forma periódica e además se utilizan diferentes fuentes y canales de información, desde páginas web concebidas especialmente para este cometido, sesiones orientativas presenciales con el alumnado y otros medios de difusión como tableros, carteles, folletos, marcapáginas, trípticos, etc. Como complemento de lo anterior, existe también una lista de distribución (listas de correo global) además de una por cada sede que pueden ser utilizadas por cualquier persona vinculada al programa de doctorado que sirve también de excelente canal de difusión de información y difusión de todo aquello que se considera relevante para la buena marcha del título.

2.3.- A institución fai público o SGC no que se enmarca o programa de doutoramento.

Aspectos a valorar:

- Garántese un fácil acceso á información relevante do SGC no que se enmarca o programa.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO PROGRAMA

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE: A institución dispón dun SGC formalmente establecido e implantado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua do programa de doutoramento.

3.1.- O SGC implantado facilita os procesos de deseño e aprobación do programa de doutoramento, o seu seguimento, as modificacións e a renovación da acreditación.

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo dende o SGC permiten introducir modificacións para a mellora do programa.
- O seguimento das melloras do programa confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos propostos.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Os procedementos relacionados co ciclo VSMA, así como a extinción dos mesmos, inclúense dentro do bloque de procesos clave. Entendendo que o SGC do CIEDUS, coas adaptacións oportunas para cada unha das EDIs, debe ser o marco de referencia para a garantía de calidade dos títulos, as evidencias que se xeren dentro do SGC incluírán todas aquelas necesarias para levar a cabo os procesos de seguimento e acreditación, e facilitar a toma decisións de cara á mellora dos títulos. Esta información (que evidencia se xeraría en cada procedemento) inclúese nas táboas da sección anterior.

Como consecuencia da revisión do sistema, elaborárase un plan de melloras anual, recollendo aquelas melloras propostas a nivel de título que se deban realizar de xeito centralizado.

3.2.- O SGC implantado garante a recollida de información e dos resultados relevantes para a toma de decisións e a xestión eficiente do programa de doutoramento.

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e utilízaos para a toma de decisións e a mellora da calidade do programa, desenvólvense de acordo ao establecido.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Ademais da xeración das evidencias precisas para a revisión do sistema, e como apoio aos procesos de seguimento e renovación da acreditación, xa neste proxecto piloto de seguimento,

se teñen elaborado os informes de indicadores recollendo a información requirida pola ACSUG. A definición concreta dos indicadores figura nos informes que se achegan, e en xeral, resultan útiles para a reflexión sobre o funcionamento dos programas e a conseguinte toma de decisións. Con todo, despois deste proxecto piloto, e xa coa visión das Comisións Académicas dos Programas de Doutoramento, cómpre reflexionar sobre a adecuación dalgúns dos indicadores propostos.

Un aspecto importante é o relativo á obtención de información sobre necesidades, expectativas e satisfacción dos grupos de interese. Unha vez identificados os grupos principais, definíranse os mecanismos adecuados para a recompilación da información e para garantir a súa participación no deseño, implantación e mellora do SGC. Neste aspecto, cómpre salientar que a recollida de información sobre dous colectivos de referencia como é o alumnado dos programas e o persoal académico que dirixe e/ou titoriza teses de doutoramento en relación á súa satisfacción co proceso formativo, formará parte da implantación da estratexia “HR Excellence in Research”, coa que foi recoñecida a USC a través do programa EURAXESS-Research in Motion da Comisión Europea.

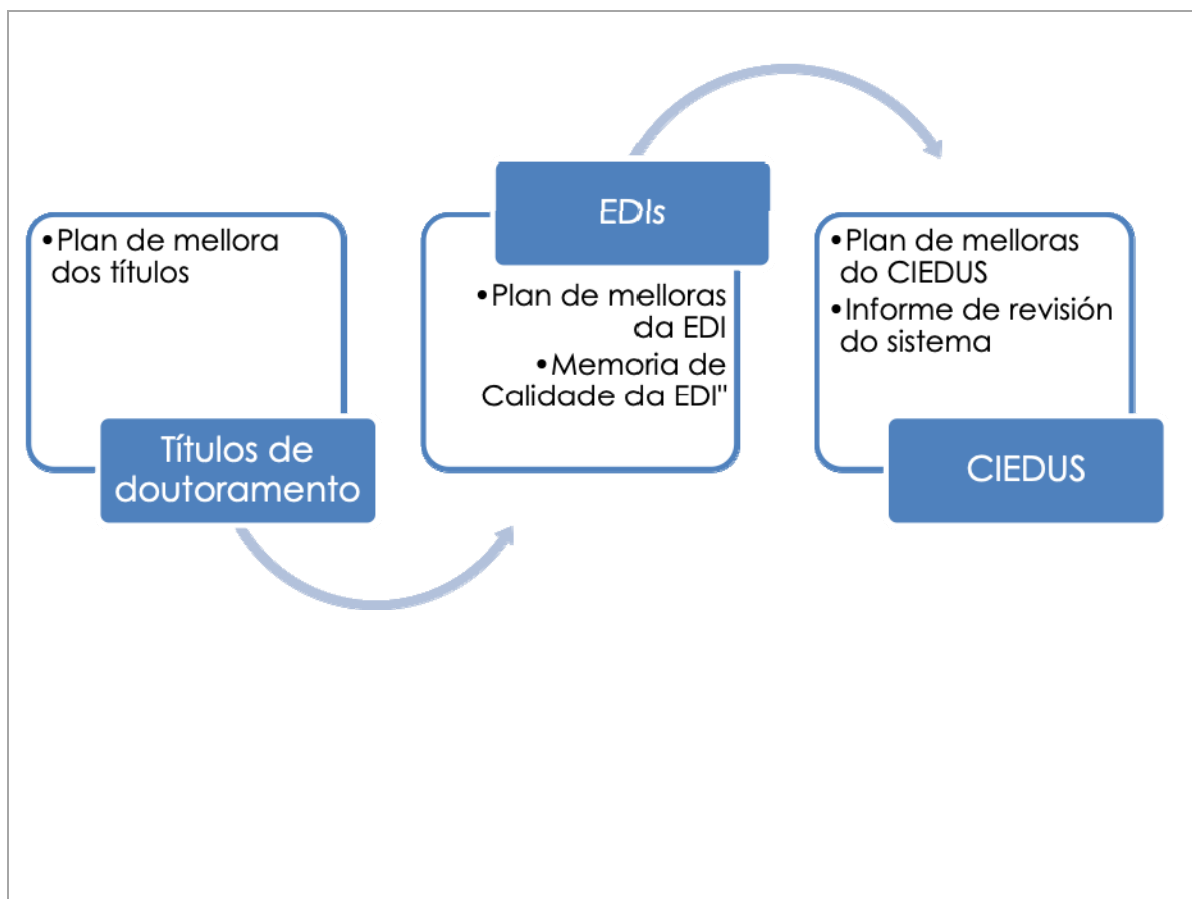
3.3.- O SGC implantado revísase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense plans de mellora para optimizalo.

Aspectos a valorar:

- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).
- A implicación de todos os grupos de interese no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras do SGC.
- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Tal e como se contempla no mapa de procesos da Figura 2, inclúese no bloque de procesos estratéxicos o procedemento relacionado coa revisión e actualización do SGC. Ao tratarse dun sistema a nivel de CIEDUS, con adaptacións para cada EDI, con periodicidade anual estableceranse os mecanismos adecuados para que a revisión do funcionamento do SGC sexa efectiva, deseñando os plans de mellora que resulten oportunos. Cabe salientar neste aspecto a importancia que terá o proceso de seguimento e renovación da acreditación dos títulos de doutoramento.



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS: O PDI é suficiente e axeitado, de acordo coas características do programa, o ámbito científico e o número de estudantes.

4.1.- O PDI reúne os requisitos esixidos para a súa participación no programa e acredita a súa experiencia investigadora.

Aspectos a valorar:

- O PDI que participa no programa conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) esixido para a impartición do mesmo e é acorde coas previsións incluídas na memoria verificada. Débese actualizar a información proporcionada no momento da verificación.
- A institución ofrece oportunidades ao PDI e de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do PDI en programas de mobilidade.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Valoramos muy positivamente el grado de cumplimiento de los requisitos que, según la nueva normativa de programas de doctorado (RD 99/2011, de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, BOE del 10 de febrero de 2011) y su concreción y desarrollo en las normativas de las tres universidades participantes en el título, se establecen en relación con el PDI que participa en los mismos, y que hace especial énfasis en que los docentes han de acreditar su experiencia investigadora. Las tres universidades participantes se adaptaron de forme eficiente y en su totalidad a la nueva normativa, desarrollando y concretando, entre otros aspectos, los requisitos que habrían de cumplir los profesores adscritos a los nuevos programas de doctorado, en calidad de tutores y/o directores de tesis doctorales:

-Reglamento de los Estudios de Doctorado de las USC (aprobado en Consejo de Gobierno del 25 de junio de 2012): <http://www.usc.es/gl/normativa/3ciclo/index.html>
http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/centros/ciedus/descargas/Resumo_normativa_sobre_estudos_de_doutoramento.pdf

-Reglamento de los Estudios de Doctorado de la Universidad de A Coruña (aprobado en Consejo de Gobierno del 17 de julio de 2012), y Reglamento de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de A Coruña (aprobado en Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2012): <http://www.udc.gal/eid/normativa/>
http://www.udc.gal/export/sites/udc/eid/_galeria_down/normativa/Regulamento_Doutoramento_CG_26_01_17Anuncio_galego.pdf

-Reglamento de los estudios de doctorado de la Universidad de Vigo (Aprobado en Consejo de Gobierno del 20/07/2012; y revisado en los Consejos de Gobierno del 6 de julio de 2014 y del 7 de febrero de 2017):
https://uvigo.gal/uvigo_gl/centros/vigo/eido/normativa/
https://uvigo.gal/opencms/export/sites/uvigo/uvigo_gl/DOCUMENTOS/centros/eido/norm_insti/modificacixnRED_2016_aprobada_en_Consello_de_Goberno_7-febreiro-2017v.pdf

Se exigía en la normativa estatal, concretada en los reglamentos de las tres instituciones, que los coordinadores de los programas, los miembros de las comisiones académicas de los mismos y el profesorado encargado de dirigir tesis doctorales debía estar en disposición de acreditar una trayectoria investigadora consolidada en función de una serie de parámetros y criterios como el reconocimiento de sexenios de investigación, la experiencia en dirección de tesis, la coordinación de proyectos de investigación, o la autoría de publicaciones de impacto internacional, entre otros.

Tanto el coordinador general del programa en la USC, como los coordinadores locales, los miembros de las Comisiones Académicas (locales e interuniversitarias) y todos los profesores participantes en el programa en los

tres centros cumplían los requisitos estipulados en cada caso y se daba cuenta de los mismos en la memoria verificada del mismo. En el momento del presente informe, estamos en disposición de evidenciar que esos requisitos que avalan la trayectoria investigadora de los docentes participantes en el programa se ha incrementado en el caso de las tres instituciones, en la medida que se detallará a continuación.

Es preciso apuntar, en primera instancia, que el número de profesores participantes en el programa se ha mantenido en las tres instituciones, aunque destacamos el caso de jubilaciones que se han producido así como altas puntuales o cambios de categoría en los tres centros. Así en la Universidad de A Coruña tuvo lugar la jubilación del profesor Adolfo Luis Soto Vázquez y el paso a la categoría de Profesor Contratado Doctor del profesor Eduardo Barros Grela. También es preciso destacar en esta universidad la acreditación para la figura de catedrático de Universidad de tres profesoras que participan en el programa, Profa. Isabel Moskowich, Profa. Begoña Crespo y Profa. Begoña Simal. Además, la profesora Carolina Núñez Puento obtuvo la acreditación para profesora Titular de Universidad..

En el caso de la Universidad de Santiago de Compostela mencionamos la jubilación de los profesores Fernando Alonso Romero y María Dolores Gómez Penas, y la incorporación al programa de los profesores doctores Jodee Anderson, José Manuel Oro Cabanas y Jesús Varela Zapata, así como la acreditación para la figura de catedrático de universidad de tres profesores titulares que participan en el programa, el Prof. Jesús Varela, la Profa. María José López Couso y el Prof. Ignacio M. Palacios.

En el caso de la Universidad de Vigo tuvo lugar la jubilación de la profesora Celia Vázquez García, la acreditación de tres profesores titulares para la figura de catedrático de universidad (Prof. Javier Pérez Guerra, Profa. Elena Seoane y Profa. Belén Martín) y la de las profesoras Rosalía Rodríguez Vázquez y Nuria Yáñez Bouza para titular de universidad. La información sobre el personal docente, su categoría académica, datos de contacto y líneas de investigación aparece actualizada en la página web oficial del título, <http://www.idaes.eu>, en la sección "People".

Además del caso de diez profesores titulares que han obtenido la acreditación para la figura de catedrático de universidad, destacamos que, durante los tres cursos académicos transcurridos, el PDI de los tres centros participantes en el título ha incrementado sus méritos de forma claramente notable como se puede comprobar en el aumento de méritos de investigación concretos, tales como el número de sexenios reconocidos, la obtención de nuevos proyectos de investigación, o la experiencia en dirección de tesis que se ha incrementado entre el profesorado de las tres instituciones participantes en el título, como se detalla a continuación.

De un total de 28 profesores en la USC, 11 han aumentado el número de sexenios reconocidos por la CNEAI, lo que supone que casi un 40% de los docentes han incrementado sus méritos en este aspecto en un período de tan solo tres años. En el caso de la UDC, cinco profesores de un total de 16 que participan en el programa han conseguido aumentar el número de sexenios (un 31%) en los cursos académicos transcurridos. Y dos profesores, de un total de 16 en el caso de la Universidad de Vigo también incrementaron sus méritos en este aspecto (12.5%). Estos indicadores refuerzan el grado de consolidación de la plantilla del programa, ya acreditado en la Memoria de Verificación y justifican la suficiencia de los recursos humanos responsables de las líneas de investigación del programa.

Otro factor a tener en cuenta es el incremento en el número de proyectos de investigación que han conseguido financiación en convocatorias de ámbito autonómico, nacional e incluso internacional por parte de profesores participantes en el programa de doctorado. Si bien ya se partía de una situación privilegiada en este aspecto, como se evidenciaba en la Memoria de Verificación del título, a lo largo de los tres cursos transcurridos se ha conseguido financiación para la realización de catorce nuevos proyectos de investigación en convocatorias nacionales (13) y autonómicas (1), tanto en el ámbito de los estudios de literatura y cultura en lengua inglesa (6 nuevos proyectos) como en el de la lengua y lingüística inglesas (8 proyectos). Por universidades, la USC ha conseguido 8 proyectos nuevos, 4 la UVigo y 2 la UDC.

Es conveniente señalar, en este apartado, la organización del profesorado del programa en grupos de investigación en cada uno de los centros y en redes de investigación (con financiación autonómica y del gobierno central, en este caso, a través de la convocatoria competitiva de redes de excelencia) que han reunido a profesorado a nivel interuniversitario, con el beneficio que conlleva tanto a la hora de llevar a cabo su investigación aunando sinergias, como en relación con la mayor capacidad de captación de recursos.

Así, en la USC tres grupos de investigación altamente competitivos reúnen a buena parte de los profesores que participan en el programa de doctorado y han incorporando a los doctorandos admitidos en el programa, facilitándoles un entorno investigador altamente competitivo, la participación en numerosos eventos académicos organizados por dichos grupos, así como recursos materiales y servicios que se detallan en el siguiente criterio del presente informe. Se trata de los grupos Variación, cambio lingüístico y gramaticalización (GI-1383) dirigido por la Doctora Teresa Fanego Lema y que reúne a un total de cuatro profesores y 15 investigadores en formación; el grupo Discurso e Identidad. GI Multidisciplinar para el estudio de la lengua, la literatura y la cultura en inglés (GI-1924) coordinado por la Doctora Laura María Lojo Rodríguez y que reúne a 19 profesores además de a 16 investigadores en formación; y el grupo Lingüística Aplicada a la enseñanza y aprendizaje del inglés (GI-1762) liderado por el Doctor Ignacio Palacios Martínez, en el que participan 4 profesores y dos investigadores en

formación. Los tres grupos cuentan con personal de apoyo y colaboradores externos nacionales e internacionales. Se puede consultar información sobre estos grupos en sus respectivas páginas web:

<http://www.usc-vlcg.es/index.html>
<http://discursoeidentidade.com/?lang=en>
<http://www.spertus.es/members.html>

En la UDC el profesorado se ha organizado en torno a cuatro grupos de investigación: Literatura y cultura inglesa moderna y contemporánea (CLIN), dirigido por la doctora María Jesús Lorenzo Modia, que reúne a 8 profesores y 5 investigadores en formación; Culturas y literaturas de los Estados Unidos (CLEU), liderado por la Doctora Begoña Simal, y al que pertenecen 5 profesores y 14 doctorandos; el Instituto Universitario de Estudios Irlandeses Amergin, dirigido por el Doctor Antonio Raúl de Toro Santos que aúna a seis profesores y a once doctorandos; y el Research Group for Multidimensional Corpus-Based Studies in English (MUSTE) en el que están inscritas cuatro profesoras y cuatro investigadores en formación, y que coordina la Doctora Isabel Moskowich-Spiegel Fandiño:

http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/departamentos/detalleDepartamento/?codigo=D113&page=Cod_GruposInv y <http://193.147.33.53/amergin/>

En la Universidad de Vigo son cuatro los grupos de investigación que reúnen al profesorado y doctorandos participantes en el programa de doctorado: el grupo dirigido por el Doctor Javier Pérez Guerra Language Variation and Textual Categorisation (LVTC), al que pertenecen 10 profesores y 11 doctorandos; el grupo Negociaciones textuales y culturales de las culturas anglófonas (NETEC) que coordina la profesora Teresa Caneda Cabrera y que reúne a cuatro profesores y a seis investigadores en formación; el Seminario de Investigación: Feminismos y Resistencias dirigido por la Doctora Belén Martín Lucas y que reúne a dos profesoras del programa así como a 8 doctorandos; y el grupo liderado por la doctora Rosa Alonso Alonso Methods and Materials for the Teaching and Acquisition of Foreign Languages (MMTAFL) que cuenta con cinco miembros incluyendo a dos investigadores en formación:

<http://fifa.uvigo.es/gl#block-research-groups>
<http://lvtc.uvigo.es/>
<http://netec.webs.uvigo.es/en>
<http://feminario.webs.uvigo.es/>
<http://mmtafl.webs.uvigo.es/>

La capacidad de captación de recursos de estos grupos queda patente, además de por los proyectos en curso adscritos a cada uno de ellos, que se detallan en la tabla 3 que se adjunta como evidencia, por otra serie de ayudas que les han sido concedidas como las que siguen: concesión de la ayuda de la Xunta de Galicia para consolidación y estructuración y reconocimiento de grupo competitivo para el grupo Discurso e Identidad (2015-2018: 278.500 Euros); Concesión de la ayuda de la Xunta de Galicia de ayudas de estructuración para grupos con potencial de crecimiento para el grupo Spoken English Research Team SPERTUS (2012-2014: 70.000 Euros; 2015-2017: 70.000 Euros); concesión de la ayuda de la Xunta de Galicia para la estructuración de grupos con potencial de crecimiento para el grupo Variación, gramaticalización y cambio lingüístico (2012-2014: 70.000 Euros; y 2014-2016: 70.000 Euros).

También se puede comprobar en la Tabla 3, la obtención de cuatro redes de investigación, dos de ellas financiadas a nivel autonómico, una a nivel nacional y una a nivel europeo. Destacamos en este apartado el hecho de que la red de investigación “Lengua, Literatura Inglesa e Identidad II” reúne a grupos de investigación de las tres universidades participantes en el título, y la Red de Investigación “English Linguistics Circle” a grupos de investigación de lingüística de las universidades de Vigo y de Santiago de Compostela. Como es lógico, estos compromisos adquiridos conjuntamente por investigadores de las tres instituciones participantes en el título refuerzan y apoyan el carácter interuniversitario del programa de doctorado pues facilitan a los investigadores en formación el contacto permanente con el profesorado de las tres universidades así como su participación activa en tareas de investigación que se desarrollan de forma conjunta.

Aunque enfatizamos la investigación puesto que es el aspecto que las normativas tanto estatales como de las tres instituciones requieren y priorizan en relación con la excelencia de los programas de profesorado, es preciso señalar que la formación y actualización docente del profesorado integrante del programa también ha sido un aspecto cuidado y del que existen evidencias al respecto.

Se podía comprobar ya en la memoria verificada del título que prácticamente todo el profesorado involucrado en el mismo había completado numerosos cursos de formación docente dentro de los programas y planes de formación del profesorado que se ofertan en cada una de las tres universidades:

Programa de Formación e Innovación Docente de la USC (<http://www.usc.es/gl/servizos/pfid/index.html>)
Plan de Apoyo a la Enseñanza del **Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE) de la UDC** (<https://www.udc.es/cufie/>)
Área de Formación e Innovación Educativa de la UVigo (http://vicprof.uvigo.es/vicprof_gl/formacion/)

El interés en estos planes se ha mantenido en las tres universidades, incluso en el caso de profesores que ya habían obtenido los diplomas de excelencia docente que acreditaban haber cursado más de 100 horas de formación. Estamos, en consecuencia, en disposición de seguir aportando evidencias de la participación anual de los profesores del título en estos programas y planes de formación, que en la USC fue de un 29,17% en 2013-2014, un 16% en 2014-2015 y aumentó hasta un 30% en 2015-2016. La participación del profesorado en la UDC en programas de formación ronda el 23,53 % y aportamos también datos de la participación del PDI de la UVigo en cursos de formación (véanse los documentos I6-USC-5040_2015-2016_Formacion PDI; I6-USC-Filología-Datos complementarios PDI-2014-2015_2015-2016; I6-UVigo-Formación PDI_2013-14_2015-16; I6-UDC-Formación PDI_2014-15 y 2015-16).

Destacamos el interés del profesorado, muy particularmente, en participar en aquellas actividades formativas relacionadas con las nuevas tecnologías y la enseñanza virtual, interés que se ha visto materializado en el uso generalizado que hacen de las mismas en el seguimiento de sus doctorandos.

También es significativo el número de profesores que han participado en las convocatorias cursadas hasta el momento del programa DOCENTIA, obteniendo excelentes resultados. Así en la UDC han participado ya de forma voluntaria 8 profesores (lleva cuatro ediciones), en la USC son 5 los profesores que han participado en las tres ediciones experimentales (2008, 2009 y 2012) que ya se constataban en la memoria verificada, y el 94,12% del profesorado de la UVigo ha obtenido un resultado positivo en la evaluación anual obligatoria que tuvo lugar durante el curso 2014-2015 (véanse los documentos etiquetados con la indicación inicial I9). Hemos de reseñar a este respecto que en las Universidades de Santiago y A Coruña el programa aún no ha tenido carácter obligatorio, por lo que la participación voluntaria de un número tan significativo de profesores ha de ser interpretado como un compromiso claro de los mismos con la docencia.

Las universidades participantes en el título facilitan, en consecuencia, la formación de su personal académico, con programas de formación docente en los que muchos profesores del Programa de Doctorado han seguido completando cursos sobre nuevas metodologías docentes y educativas.

Como ejemplo de medidas institucionales que fomentan la actualización y formación del profesorado universitario, es preciso mencionar que los profesores participantes en el título de las tres Universidades integrantes tienen la oportunidad de solicitar, como resultado de un procedimiento competitivo basado principalmente en méritos investigadores y jerarquía profesional, licencias por año sabático, así como licencias para la realización de estancias de investigación. Igualmente, la confección del plan de ordenación docente atendiendo a los méritos investigadores del profesorado (básicamente, sexenios) en las Universidades de A Coruña, Santiago y Vigo, posibilita un mayor grado de dedicación a labores de investigación por parte del profesorado más consolidado en tanto que ve reducida su carga docente.

Dada el área de conocimiento y especialización de los docentes participantes en el programa, los Estudios Ingleses, el PDI acostumbra a realizar anualmente numerosos desplazamientos de mayor o menor duración, dependiendo siempre de sus responsabilidades en sus centros de trabajo, a otros centros académicos nacionales o extranjeros, bien participando en programas y convocatorias de movilidad que ofertan las tres instituciones o de forma más puntual con el fin de participar en seminarios, congresos y otros eventos y actividades científicas y académicas. Estamos en disposición de aportar diferentes documentos oficiales indicativos de la participación del PDI en programas de movilidad docente en las tres universidades –una media de 2 ó 3 profesores por año; véanse los diversos documentos correspondientes a la USC, la UVigo y la UDC.

Hemos de señalar, no obstante, que el montante de otro tipo de intercambios académicos a nivel internacional es muchísimo más alto de lo que reflejan los mencionados documentos y se evidencia fácilmente, entre otros aspectos, en las webs de los distintos grupos de investigación de los docentes del título así como en sus páginas personales cuya dirección se aporta en la web oficial del Programa de Doctorado en el apartado "People":

<http://discursoeidentidade.com/>
<http://http://www.usc-vlcg.es/>
<http://www.spertus.es/>
<http://imaids.usc.es/grupoficha.asp?idpersoatipogrupo=199503&i=gl&s=-126-191-196-237&v>
<http://www.udc.es/grupos/muste/index.html>
<http://www.udc.gal/grupos/cleu/>
<http://investigacion.udc.es/es/Research/Details/G000274>
<http://193.147.33.53/amergin/>
<http://lvtc.webs.uvigo.es/>
<http://netec.webs.uvigo.es/en>
<http://mmtafl.webs.uvigo.es/>

Consideramos, por tanto, que el profesorado que participa en el programa, y que ya acreditaba méritos suficientes en el momento de la verificación del programa de doctorado, ha sido capaz de mejorar significativamente su cualificación docente e investigadora en los cursos académicos transcurridos.

4.2.- O PDI é suficiente e ten a dedicación necesaria para desenvolver as súas funcións de forma axeitada, considerando o número de estudantes en cada liña de investigación e a natureza e características do programa de doutoramento.

Aspectos a valorar:

- O PDI é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Todo el PDI tiene una dedicación a tiempo completo en las tres instituciones y atiende correctamente a sus doctorandos. Buena prueba de que el PDI es suficiente nos la ofrece el hecho de que se han podido atender las preferencias de los estudiantes cuando solicitan su admisión en el programa de doctorado ya que, además, acostumbran a entrar en contacto con los profesores según sus líneas de investigación, previamente a la solicitud de admisión en el programa. Por los datos aportados en el apartado anterior, se verifica que existe un mayor número de investigadores en formación en aquellos grupos más numerosos, esto es, con más profesores inscritos, lo que los hace altamente competitivos y favorece la formación de los doctorandos así como la posibilidad de recibir ayuda tanto a nivel de su formación como a la hora de participar en convocatorias de becas, ayudas de movilidad, e incluso disfrutar de las instalaciones y el equipamiento oportunos. Se trata, además, de grupos de investigación que tienen una proyección internacional contrastada, que se detalla en el apartado 4.4 más abajo, lo cual favorece el contacto e incluso las estancias de los jóvenes investigadores con personal altamente cualificado a nivel internacional.

No se ha detectado, hasta el momento, caso alguno de estudiante que no pudiera ser tutorizado y/o dirigido por aquella/s persona/s de su elección. No obstante, las comisiones académicas de cada institución supervisan y velan por la adecuación entre las líneas de investigación de interés para el estudiante y la trayectoria investigadora especialmente de los directores que asumen tal función.

Es interesante precisar que el nuevo sistema de acceso a los estudios de doctorado, que permite adjudicar provisionalmente un tutor/a al estudiante de nuevo ingreso, facilita la posibilidad de que los estudiantes, en particular aquellos que vienen de otras universidades o titulaciones, puedan informarse, entrar en contacto con los profesores de su interés, y valorar líneas de investigación antes de la adjudicación y aceptación definitiva de uno/a o más directores de tesis, y de la redacción y firma del proyecto de tesis.

El nuevo reglamento de estudios de doctorado permite en la actualidad que tanto el coordinador del programa como los responsables de las Escuelas de Doctorado velen por la correcta y adecuada atención de tutores y directores a sus doctorandos, pues han de comprobar que se cumplen puntualmente tareas como la aprobación de los proyectos de tesis, la aprobación de los documentos de actividades anuales y la emisión de los informes oportunos sobre los progresos de los investigadores en formación. Hasta el momento, en el presente programa, no se han detectado disfunciones por lo que podemos deducir que el PDI es adecuado y suficiente a la hora de atender a los estudiantes con los que se ha comprometido.

Destacamos también que el profesorado participante en el programa durante el período evaluado ha sido capaz, además, de atender correctamente a los estudiantes que dirigía en los programas anteriores hasta la extinción de dichos programas, pues se han defendido con éxito un buen número de tesis doctorales que, necesariamente, han de tomarse en consideración y añadirse a la evidencia correspondiente al presente programa pues testimonia la adecuación y capacidad del profesorado para atender a los doctorandos incluso durante la coexistencia de dos programas diferentes. Detallamos, a continuación, el listado de tesis inscritas en programas de doctorado anteriores en extinción, que han sido defendidas con éxito en los cuatro últimos cursos académicos en las tres instituciones y que fueron dirigidas por profesorado que participa en el actual programa:

UNIVERSIDAD	ALUMNO/A	TÍTULO	DIRECTOR/A	FECHA	CALIFICACIÓN
UDC	A. Á., V.	El mundo poético de Bob Dylan	Antonio Raúl de Toro Santos	2015	Sobresaliente Cum Laude
UDC	A. R., M. D.	Hand-in-hand with Hélène Cixous: A re-vision of the work of scottish writers Willa Muir, Jessie Kesson and Janice Galloway	David Clark Mitchell	2015	Sobresaliente Cum Laude
UDC	D. T. C., X.	E-learning en la enseñanza secundaria:comportamientos	Pablo Cancelo	2015	Sobresaliente Cum Laude

		y actitudes de los alumnos de las ciencias naturales a través de las nuevas tecnologías	López y Eduardo Barros Grela		
UDC	F. E., J. R.	Representation of the battle of Little Bighorn in four major films: "Little Big Man", "They died with their boots on", "Sitting Bull" and "Chief Crazy Horse"	Alan Floyd	2015	Sobresaliente Cum Laude
UDC	F. F., M.	Penelope Aubin y los orígenes de la novela	María Jesús Lorenzo Modia	2015	Sobresaliente Cum Laude
UDC	L. R., S.	A Comparative Linguistic Analysis of English and Spanish Advertising Discourse	Elizabeth Woodward Smith	2015	Sobresaliente Cum Laude
UDC	P. M., J. L.	Galicia, Irlanda y el impacto de la música tradicional en la poesía de Pearse Hutchinson.	José Miguel Alonso Giráldez	2015	Sobresaliente Cum Laude
UDC	S. S., C.	Modelos de masculinidad en la literatura chino-americana contemporánea	Carolina Núñez Puente	2015	Sobresaliente Cum Laude
UDC	Z. Á., S.	A Study of the Distribution of the Adjective in English Scientific Texts from the Eighteenth and Nineteenth Centuries	María Begoña Crespo García e Isabel Moskowich-Spiegel Fandiño	2015	Sobresaliente
UDC	B. V., I.	On How the Motion of the Stars Changed the Language of Science: A Corpus-Based Study of Deverbal Nominalizations in Astronomy Texts from 1700 to 1900	Begoña Crespo García	2014	Sobresaliente Cum Laude, MENCIÓN INTERNACIONAL
UDC	M. M., B.	Australian Aborigine Art: Analysis of Sally Morgan's Oeuvre	José Manuel Estévez Saá	2014	Sobresaliente Cum Laude
UDC	R. N., L.	El do perifrástico: presente, pasado y futuro	Isabel Moskowich-Spiegel Fandiño	2014	Sobresaliente
UDC	S. R., M.	Class and Gender Identity in the Film Transpositions of Emily Brontë's Literary Work	Carlos Juan Gómez Blanco	2014	Sobresaliente Cum Laude MENCIÓN INTERNACIONAL
UDC	T. P., P.	Diasporic Tastes: Intersections of Food and Identity in Asian American Literature	Begoña Simal González	2014	Sobresaliente Cum Laude
UDC	C. R., G.	Noun Formation in the Scientific Register of Late Modern English: A Corpus-Based Approach	Isabel Moskowich-Spiegel Fandiño	2013	Apto Cum Laude
UDC	K. A.	English and Spanish Passive Voice in the Written Media: A Contrastive Study	Begoña Crespo García e Isabel Moskowich-Spiegel	2013	Apto Cum Laude

			Fandiño		
UDC	N. M., P.	The American Dream in the Immigration Narratives of Asian American women Writers (1976-2006)	Begoña Simal González	2013	Sobresaliente cum Laude
UDC	P. M., R.	Novela gótica en Irlanda: origen, evolución, características, y principales autores del género dentro de su contexto histórico-social	David Clark Mitchell	2013	Sobresaliente Cum Laude
USC	C. B., Y.	The teaching and learning of English pronunciation in Spain. An analysis and appraisal of students' and teachers' views and teaching materials	Ignacio Palacios Martínez	2016	Sobresaliente Cum Laude MENCIÓN INTERNACIONAL
USC	C. Á., A.	Desarrollo de la competencia estratégica en el aprendizaje de la expresión oral de una lengua extranjera	Ignacio Palacios Martínez	2016	Sobresaliente Cum Laude
USC	J. F., R.	The Irish Gothic Short Story in the Nineteenth Century: James Clarence Mangan, Joseph Sheridan Le Fanu and Bram Stoker	Margarita Estévez Saá	2016	Sobresaliente Cum Laude
USC	M. C, P.	El retorno del héroe en la literature de Tolkien, el cine de Jackson y la cultura de masas: el arquetipo heroico de la Saga del Anillo	Patricia Fra López	2016	Sobresaliente
USC	M. M., B.	The expression of directive meaning: A Corpus-based study on the variation between insubordinated if-clauses, Imperatives and conditionals in Contemporary Spoken British and American English	Teresa Fanego Lema y María José López Couso	2016	Sobresaliente Cum Laude
USC	R. C., Y.	Morgana vs. Guinevere: Analysis of the Dichotomy Paganism-Christianism in the Celtic World of Avalon	Fernando Alonso Romero y Cristina Mourón Figueroa	2016	Sobresaliente Cum Laude
USC	S. C, J.M.	Golding's Metaphysics: William Golding's Novels through Arthur Schopenhauer's Philosophy	José Manuel Barbeito Varela	2016	Sobresaliente Cum Laude
USC	F. M., A. I.	The Nineteenth-Century English 'Family Novel': The Feminine Model of Charlotte Yonge	Laura María Lojo Rodríbuez y Veljka Ruzicka Kenfel	2015	Sobresaliente Cum Laude
USC	L. P., A. M.	Postmodernism in Angela Carter's Short Fiction: A Zizekian Approach.	Laura María Lojo Rodríguez y Jorge Sacido Romero	2015	Sobresaliente Cum Laude
USC	N. R., B.	British Intellectuals and	Laura María	2015	Sobresaliente

		Blairism: Counter-Hegemonic Voices during Tony Blair's Premiership	Lojo Rodríguez y José Francisco Fernández Sánchez		Cum Laude
USC	P. A, N.	Dressed Bodies that Matter: A Study of Dress in the Literature of the South Asian Diaspora	Margarita Estévez Saá y José Manuel Estévez Saá	2015	Sobresaliente Cum Laude
USC	R. A., P.	Exemplifying Markers in English: Synchronic and Diachronic Considerations	Teresa Fanego Lema y J. Carlos Acuña Fariña	2015	Sobresaliente Cum Laude DOCTORADO EUROPEO
USC	R. L., M.L.	Lexical Anglicism on Spanish TV in the Transition to the New Millennium	María de los Ángeles Gómez González	2015	Sobresaliente Cum Laude
USC	C. V. E.	A semantic and syntactic approach to GET-constructions in World Englishes	Teresa Fanego Lema, Paloma Núñez Pertejo y Elena Seoane Posse	2014	Sobresaliente cum laude
USC	L. M., M. A.	Tracing the Dragon: A Study of the Origin and Evolution of the Dragon Myth in the History and Literature of the British Isles	Cristina Mourón Figueroa y Fernando Alonso Romero	2014	Sobresaliente Cum Laude
USC	P. T., M. T.	Mothers and Daughters in Contemporary Irish and Galician Poetry	Manuela Palacios González	2014	Sobresaliente Cum Laude
USC	V. P., J. R.	Variation and change in negative constructions in contemporary British English: A corpus-based approach	Ignacio Palacios Martínez	2014	Sobresaliente Cum Laude
USC	C. Vi., M.	Enchanting and Disenchanted Narratives: The Short Fiction of Katherine Mansfield and D. H. Lawrence	Laura María Lojo Rodríguez	2013	Sobresaliente Cum Laude
USC	F., F.	Courtesy markers in requests: the case of pray and please in Late Modern English	Belén Méndez Naya	2013	Sobresaliente Cum Laude DOCTORADO EUROPEO
USC	L. P., A. B.	Female Identity in Katherine Mansfield's Work	José Manuel Barbeito Varela	2013	Sobresaliente Cum Laude
USC	R. P., P.	The development of phrasal verbs in British English from 1650 to 1990: A corpus-based study	María José López Couso	2013	Sobresaliente Cum Laude DOCTORADO EUROPEO
USC	S. B., B.	A Lexical Description of English for Architecture: A Corpus-based Approach	Ignacio Palacios Martínez	2013	Sobresaliente Cum Laude
USC	V. L., V.	Action nominalizations in	Teresa	2013	Sobresaliente

		Early Modern Scientific English	Fanego Lema y María José López Couso		Cum Laude
UVigo	A. F., A-	Masculinities in English Children's Literature from a Gender Perspective	Celia Vázquez García	2016	Sobresaliente
UVigo	Gi M., Al- L.	Lois Lane: An Analysis of a Female Character in American Superhero Comics	Celia Vázquez García	2016	Sobresaliente Cum Laude
UVigo	G. G., M. Á.	Confronting Evil and the Monstrous Other in Beowulf and Its Filmic Adaptations: Understanding Heoric Action and the Limits of Knowledge	Jorge Luis Bueno Alonso	2015	Sobresaliente MENCIÓN INTERNACIONAL
UVigo	F. M., A. I.	La "Family Novel" inglesa del Siglo XIX: el modelo femenino de Charlotte Yonge	Laura María Lojo Rodríguez y Velja Ruzicka Kenfel	2015	Sobresaliente
UVigo	R. P., Ai.	Bodies in Transit: Transnational Feminist Politics and Emer Martin's Baby Zero (2007)	Belén Martín Lucas	2015	Sobresaliente Cum Laude MENCIÓN INTERNACIONAL
UVigo	T. R., M. A.	Las primeras humoristas del teatro inglés: comedia y género a finales del siglo XVII	Jorge Figueroa Dorrego	2012	Apto Cum Laude

A estas tesis defendidas de alumnos que provenían de programas anteriores, han de añadirse las cuatro tesis defendidas en el programa que ahora se evalúa desde el momento de su implantación (Tabla 4), dos de las cuales han obtenido la Mención Internacional (50%), así como el hecho de que tres nuevas tesis (una en la UVigo y dos en la UDC) ya han sido depositadas en el momento de redacción del presente informe, aspirando en los tres casos a obtener la Mención Internacional:

Autora: L. M. M. d. S.

Título: "Os Jogos Pedagógicos no desenvolvimento de Atividades Comunicativas Orais (Produção e Interação) em Inglês, Língua Estrangeira no 1º e 4º anos do 1º Ciclo do Ensino Básico em Portugal"

Directora: Maria Cristina Larkin Galiñanes (UVigo)

Autora: L. M. M.

Título A Multidimensional Analysis of Late Modern English scientific texts from the Coruña Corpus

Directora: Isabel Moskowich (UDC)

Autor: L. M. P. C.

Título: On conditionality: A corpus-based study of conditional structures in Late Modern English scientific texts

Directora: Begoña Crespo García (UDC)

También parece oportuno señalar en este apartado la práctica de la codirección de tesis doctorales entre profesores del programa e incluso con profesores de otras universidades españolas o extranjeras, que responde siempre al interés por aunar y optimizar sinergias en beneficio del progreso de la investigación de los futuros doctores. Se comprueban en este sentido, en las listas de estudiantes adscritos al programa, que se están codirigiendo, al menos dos tesis en la UDC, 5 en la UVigo y más de 10 en la USC.

Finalmente, es preciso añadir que la cantidad y adecuación de los recursos humanos previamente mencionados se incrementa anualmente con la llegada de investigadores de reconocido prestigio que son invitados por los grupos, redes y proyectos de investigación de las tres universidades participantes en el título, con motivo de las actividades y eventos académicos organizados por los mismos, y en las que participan activamente los estudiantes de doctorado. Se trataba de un compromiso que se adquiría en la memoria del título y que se ha cumplido de forma satisfactoria en los tres centros, muchas veces de forma conjunta como se ejemplifica a continuación.

Tal como se indica en varias ocasiones a lo largo de este informe, una primera evidencia de la materialización efectiva de esta política académica la proporciona la celebración de dos ediciones del 'Graduate Day' (2015 y 2016) en las Universidades de Vigo y Santiago de Compostela respectivamente cuya tercera edición tendrá lugar el 30 de mayo del presente año 2017 en la Universidad de A Coruña. A la primera edición se invitó a los profesores Lachlan Mackenzie (Vrije Universiteit Amsterdam) quien impartió la conferencia "Breakthrough to Internationally Visible Research", y Eibhear Walshe (University College Cork) quien disertó sobre "Irish Studies in the Twenty-First Century: New Directions, New Approaches". En la siguiente edición, 2016, impartieron

conferencias plenarias las profesoras Carmen Pérez Llantada de la Universidad de Zaragoza ("Authoring in the Humanities: Aspects of Telling (and Selling) Research Stories") y Ángeles de la Concha de la UNED ("Academic and Professional Perspectives in Literary and Cultural Studies. Think Global, Act Global, Be Global?"). La tercera edición tendrá lugar en la U. de A Coruña el próximo 30 de mayo con la participación de las Profesoras invitadas Marta Mateo (U. de Oviedo) y Teresa Gisbert (UNED). Se trata de un evento orientado específicamente a los estudiantes del programa de Doctorado Interuniversitario, que sirven para traer a figuras punteras en la investigación en lingüística, literatura y cultura inglesas que disertan sobre las corrientes más recientes en el ámbito de estudio, y ofrecen a los doctorandos la oportunidad de presentar los avances en sus trabajos de investigación, exponer las dificultades con las que se encuentran y recibir orientación de profesores y compañeros.

A este evento anual plenamente asentado en el seno del programa, se deben añadir, tal como se mencionaba a la hora de abordar las distintas actividades formativas, los numerosos seminarios y congresos que los grupos y proyectos de investigación de las tres instituciones celebran anualmente, muchos de los cuales se organizan de forma coordinada entre profesores del título de las tres universidades, y en los que han participado los estudiantes de doctorado, no solo en calidad de asistentes, sino colaborando en la organización de los mismos, e incluso presentando sus primeras ponencias y trabajos de investigación. Nuevamente citamos evidencias únicamente de aquellos eventos en los que han participado activamente los estudiantes de doctorado, lo que les ha proporcionado, además, la posibilidad de conocer y escuchar a prestigiosos especialistas en estudios ingleses nacionales y extranjeros: XXV Encuentros de la Asociación Española James Joyce, celebrados en Santiago de Compostela el 29 y 30 de abril de 2014, y organizados por las universidades de Santiago de Compostela, A Coruña y Vigo; Fourth International Postgraduate Conference on Language and Cognition (ELC4), celebrado en Vigo del 4 al 6 de febrero de 2015, organizado por las universidades de Santiago de Compostela y Vigo; XX Congreso Internacional Cultura y Poder: Nuevas tipologías de (e/in)migración: Movilidad y espacios transculturales, celebrado en Santiago de Compostela del 8 al 10 de octubre de 2015, y organizado por las universidades de A Coruña, Santiago de Compostela y Vigo; Seminar Irish Studies in Galicia, celebrado el 8 de junio de 2016 en la Universidad de Santiago de Compostela. Un listado mucho más completo se puede consultar públicamente en la página web oficial del título en la sección "Activities" en la que se accede al documento "Actividades de Formación". En dicho documento se incluye información concreta sobre los especialistas nacionales y extranjeros que han sido invitados:

http://www.idaes.eu/sites/default/files/epd_4._actividades_de_formacion.pdf

También es oportuno destacar el interés, la relevancia y la oportunidad que supone para todos los estudiantes del programa la celebración de los Encuentros de Jóvenes Investigadores que organiza anualmente la Escuela de Doctorado Internacional de la USC (este año celebra su quinta edición), o la serie New Trends in English Studies que organiza anualmente el grupo de investigación CLIN en la UDC y que va por su decimotercera edición.

Los estudiantes del programa son puntualmente informados de todas las actividades académicas y de las visitas de profesores extranjeros personalmente a través de los coordinadores y profesores del título, así como a través de la página web oficial del programa en el apartado 'News' (<http://www.idaes.eu/news>) y la lista de correo "idaesglobal". Incluso se les ha invitado a colaborar, como decimos, en la organización de muchos de estos eventos.

Queda patente, en consecuencia, la adecuación del personal académico del título tanto por número como por formación; un personal que se incrementa anualmente y de forma puntual a través de profesores nacionales y extranjeros de relevancia a los que se invita a participar en diferentes eventos académicos en los que toman parte estudiantes del programa, cumpliendo así el compromiso adquirido en la memoria verificada del título. Por tanto, consideramos que no se detecta disfunción o problema alguno respecto a este criterio, fundamental para el desarrollo de un título como el que ahora se somete a acreditación.

4.3.- O programa de doutoramento conta con mecanismos de recoñecemento da labor de titorización e dirección de teses.

Aspectos a valorar:

- Os mecanismos de recoñecemento do labor de titorización e dirección de teses que a institución ten posto en marcha a través da correspondente normativa.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Las tres universidades participantes en el título reconocen la labor de supervisión de tesis. Así, en la USC, la dirección de tesis conlleva una reducción en la carga docente de 25 horas por cada tesis dirigida y defendida que haya obtenido la calificación de cum laude. Este número se incrementa a 35 horas en el caso de tesis con Mención Europea/Internacional o aquellas que se llevaron a cabo en Programas de Doctorado con Mención de Calidad. El reconocimiento máximo en horas que un director puede acumular son 70 horas. Se toman en consideración también en la USC la tutorización/dirección de tesis en curso durante los dos últimos años computando un total de 5 horas por tesis hasta un máximo de 15 horas, siempre tras la pertinente comprobación. Se puede consultar la evidencia en la Normativa de Planificación Académica Anual del curso

2016/2017 (Consello de Goberno de la USC del 10/03/2016), habiendo sido semejantes las normativas de los años previos (véase http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/sxopra/descargas/2016_Normativa_PAA_16-17_aprobada_CG_10-03-16.pdf)

También en la UDC, aunque será sujeta a cambio próximamente, la Normativa vigente por la que se regula la dedicación del personal docente e investigador (aprobada en Consello de Goberno del 28 de noviembre de 2014, modificada en Consello de Goberno del 27 de octubre de 2015 y del 25 de febrero de 2016) establece que cada tesis doctoral dirigida y defendida durante los dos últimos años computará 30 horas al director/a, y que como máximo se podrán computar 60 horas por curso académico. Ver normativa específica en:

https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2016/000124/document?logicalId=fcd7d627-32fb-45d9-9eba-4c9608cd99de&documentCsv=4N9KKQDM4N0OD24A1SIP2TQE

En el caso de la Universidad de Vigo, en la Normativa de Dedicación del Profesorado y Reconocimiento en POD de actividades del PDI para el curso 2015/2016, se reconoce la dirección de tesis con una deducción de diez horas anuales a los docentes durante los tres cursos académicos posteriores a la defensa (el máximo de horas sujetas a reconocimiento por este concepto en cada plan de ordenación docente es de 60 horas en esta institución):

http://secxeral.uvigo.es/opencms/export/sites/secxeral/sites/default/microsites/sxeral/Normativa/Uvigo/23-01-15_Normativa_Ded_e_Rec__15-16.pdf

Aunque las labores de tutorización no tienen reconocimiento explícito en las tres instituciones integrantes, en cierta medida esta circunstancia queda compensada en este programa por el hecho de que la figura del tutor coincide en la gran mayoría de los casos con la del director, la cual, como se ha mencionado, sí está reconocida en el plan de ordenación docente anual de cada institución.

En conclusión, si bien las mencionadas normativas acostumbra a estar sujetas a las necesidades y límites de los Departamentos a la hora de hacerlas efectivas, hemos de señalar que en las tres instituciones participantes en el título se ha hecho siempre un esfuerzo por su aplicación efectiva que se evidencia en los PODs de los tres cursos académicos transcurridos y en los que se ha reconocido al profesorado la labor de dirección de tesis doctorales.

4.4.- O grao de internacionalización do programa: a participación de expertos internacionais nas comisións de seguimento e tribunais de teses é axeitada segundo o ámbito científico do programa.

Aspectos a valorar:

- O grao de internacionalización do programa analizarase a partir de datos como o grao de participación de expertos internacionais nas comisións de seguimento e nos tribunais de teses. Valorarase o número de colaboracións e a estabilidade no tempo das ditas colaboracións.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Consideramos que el programa tiene un elevado grado de internacionalización que se evidencia, entre otros, en parámetros como los siguientes:

- 1) La trayectoria de participación de especialistas internacionales en tribunales de tesis y de obtención de títulos de doctor con mención internacional por parte de los doctorandos participantes en el mismo, con porcentajes muy superiores a los de la media de los programas de doctorado de las instituciones integrantes.
- 2) La participación de expertos internacionales en la codirección de tesis de doctorandos del programa.
- 3) La atracción que el programa de doctorado ejerce sobre estudiantes extranjeros que solicitan su admisión en el programa.
- 4) Las estancias de estudiantes y profesores del programa en centros de investigación internacionales.
- 5) La colaboración continuada de especialistas internacionales con los grupos y proyectos de investigación a los que están adscritos los profesores y doctorandos del programa.
- 6) Los convenios de colaboración que el programa tiene con centros e instituciones de investigación internacionales.
- 7) Las políticas de internacionalización promovidas por las tres instituciones participantes en el programa de doctorado.

Transcurridos tan solo tres cursos académicos del nuevo programa que se presenta a evaluación, estamos en

disposición de aportar datos sobre todos los parámetros mencionados que prueban la efectiva internacionalización del programa de doctorado. Así, 1) además de las cuatro tesis defendidas en el nuevo programa que detallábamos en el apartado 4.2, se han depositado tres nuevas tesis que optan a la Mención Internacional. En este sentido es preciso destacar nuevamente la trayectoria del programa, pues durante estos tres años se han defendido tesis de estudiantes que provenían de programas anteriores con un 30% de las mismas habiendo obtenido la mención internacional, práctica que sin duda se mantendrá en el presente programa. De hecho de las cuatro tesis ya defendidas en el nuevo programa, dos de ellas han obtenido la Mención internacional, lo que supone un 50% del total.

1) La participación de reconocidos especialistas internacionales en el programa no se limita a su actuación en los tribunales de tesis, sino que también incluye la codirección de tesis adscritas al programa, como es el caso de los profesores Hubert Cryckens (KU. Leuven) que codirige una tesis en cotutela con el profesor Javier Pérez Guerra en la U.Vigo, o el profesor Carlos Sanz Mingo (U. Cardiff) que codirige una tesis con la profesora Margarita Estévez Saá en la USC.

2) La proyección internacional del programa también ha atraído el interés de estudiantes extranjeros que anualmente solicitan su admisión en el programa, habiendo sido admitidos 5 estudiantes internacionales en la UVigo, 3 en la UDC y 4 en la USC. En las actas de las subcomisiones académicas puede comprobarse que el número de solicitudes es mucho mayor pero que muchas han tenido que ser rechazadas al no cumplir los solicitantes los requisitos de admisión del programa.

3) Nuestros estudiantes, ya durante los tres cursos transcurridos, han realizado o están realizando estancias de investigación en centros especializados internacionales con el objetivo de completar su formación y desarrollar su investigación en contacto con especialistas extranjeros. Estas estancias, que detallamos a continuación, les permitirán además, optar a la mención internacional en el momento de defender sus tesis doctorales:

- S. B. R. (University of Edinburgh, KU Leuven, University of York, Lancaster Univ. Univ of British Columbia)
- Iago B. F. (Brown University)
- C. B. J. (KU Leuven, Universität Wien)
- J. C. R. (University College Dublin)
- Y. F. P. (Zurich University, Lancaster University, KU Leuven)
- I. de D. F. (U. of Maryland, EEUU)
- N. M. G. R. (Edinburgh University)
- L. G. C. (Zurich University)
- M. E. G. C. (Ghent University, Univ. Of Chicago, Paris-Diderot 7, University College London)
- T. M. (Georgia Technical University)
- P. M. C. (Universidade do Minho)
- R. M. P. (National University of Ireland)
- L. A. M. P. (Loyola University Chicago)
- I. P. C. (Lancaster University)
- V. P. G. (University of Wisconsin, Milwaukee)
- D. P. (U. of Lovaina)
- L. M. P. C. (Centre for Advanced Research in English, University of Birmingham)
- M. S. (U. Amsterdam)
- I. T. M. (U. Friburgo)
- T. M. (Technical University of Georgia)
- S. B. R. (U. de Edimburgo, Lancaster, Lovaina, British Columbia)
- C. B. J. (U. de Lovaina)
- Y. F. P. (U. de Lovaina, Lancaster, Zurich)
- L. G. C. (U. de Zurich)

4) Consideramos más relevante aún para la proyección internacional del programa la colaboración continuada en el tiempo de especialistas internacionales con los grupos y proyectos de investigación a los que están adscritos los profesores y doctorandos del programa, pues facilita el contacto constante y el asesoramiento con dichos especialistas, así como la movilidad de todos los agentes implicados en la colaboración tanto hacia las universidades extranjeras de las que proceden como las estancias de dichos especialistas en los tres centros en los que se imparte el programa. Son colaboradores externos del grupo Discourse and Identity los profesores Maud Ellmann (U. Notre Dame, EEUU), Nicholas Royle (U. Sussex), Lachlan Mackenzie (VU U. Amsterdam), Hans Boas (U. Texas at Austin), Michael Hannay (VU. U. Amsterdam), Anne Fogarty (University College Dublin), o Martín Veiga (U. Cork). Los Profesores Stefan Diemer (U. de Saarland), Sali Tagliamonte (U. de Toronto), Ana Fernández-Dobao (U. de Seattle) también colaboran con el grupo SPERTUS en un proyecto de carácter nacional. Destacamos también que el grupo Variation, Linguistic Change and Grammaticalization (VLCG) es miembro del Consorcio Internacional ARCHER de Lingüística de Corpus con sede en la Universidad de Manchester y en el que participan universidades de Helsinki, Alemania, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos. En la tabla 3 que evidencia los proyectos y redes de investigación obtenidos por miembros del programa se puede comprobar, además, la colaboración conjunta con centros internacionales de prestigio como es el caso de Contagram Research Network liderado por Miriam Traversiers y María de los Ángeles González y en el que

participan las universidades de Flanders, Ghent, Leiden, Edimburgo, Lovaina, Bergen y Charles de Gaulle; el proyecto "El desarrollo de los gerundios nominales y verbales desde el Inglés Medio al Inglés Moderno Temprano" liderado por las profesoras Liesbet Heyvaert (U. Leuven) y Teresa Fanego (USC), el proyecto "Exploring Gradience and Constructionalization in linguistic variation: evidence from contemporary and historical English" dirigido por la profesora Teresa Fanego y en el que participan especialistas de la Universidad de Lovaina; o el dirigido por Paivi Pahta y Elena Seoane Posse (UVigo) en colaboración con las universidades Tampere y Helsinki (Democratization, Mediatization and Language Practices in Britain, 1700-1950 [DEMLANG]). Dada la organización de profesores y grupos en redes en las que participan y trabajan conjuntamente todos los miembros del programa de las tres universidades, que se detallaba en el apartado 2.1, estas y otras muchas colaboraciones a nivel internacional repercuten en beneficio de todos los profesores y doctorandos participantes en el programa.

6) La lista de convenios de colaboración que el programa tiene con centros e instituciones de investigación internacionales se detallaba en la memoria verificada del título, y ha sido actualizada e incluida en la página web oficial del mismo, en la sección "Agreements and Networks": <http://www.idaes.eu/agreements-networks>, donde se puede evidenciar que el número de convenios de colaboración se ha incrementado significativamente en el tiempo transcurrido, ofertando así una amplia variedad de centros internacionales en los que tanto el profesorado como los doctorandos pueden realizar estancias orientadas al desarrollo de sus investigaciones en curso con garantía de éxito y de posibilidad de elección según su especialidad.

A esta extensa lista debemos añadir la solitud cursada por el Instituto Politécnico de Oporto, cuyo convenio está pendiente de firma a la espera del asesoramiento para la redacción del mismo por parte de la USC, como consta en las actas de la Comisión Interuniversitaria del título.

7) Finalmente, es preciso señalar que las tres universidades participantes en el título favorecen la internacionalización de los programas de doctorado adscritos a las mismas. Las políticas de internacionalización promovidas por las tres instituciones participantes en el programa de doctorado quedan garantizadas por la inclusión de la Vicerrectora de Internacionalización como miembro nato de la Comisión del Consejo de Coordinación de Estudios de Doctorado de la USC (<http://www.usc.es/gl/centros/ciedus/persoal.html>), al igual que ocurre con el Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Uvigo quien también forma parte del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado Internacional (https://uvigo.gal/uvigo_gl/centros/vigo/eido/estructura/comite/).

En el caso la UDC destacamos, además, la existencia de un Comité Asesor Internacional que forma parte de la Escuela de Doctorado Internacional de la UDC (<http://www.udc.es/eid/organizacion.html>), del que forma parte la profesora Gina Lura Walker (New College, New York), quien además es colaboradora asidua del grupo de investigación del programa Literatura y cultura inglesa moderna y contemporánea (CLIN), asentado en la UDC. El compromiso de las tres universidades con la internacionalización de sus instituciones y de los títulos que en ellas se imparten se hace patente no sólo en la existencia de Vicerrectorados de Internacionalización sino también en sus oficinas y servicios de relaciones exteriores:

<http://international.udc.es/>
<http://www.usc.es/gl/perfis/internacional/contacto/index.html>
http://www.uvigo.gal/uvigo_gl/administracion/ori/index.html

En consecuencia, consideramos que, atendiendo a todos los parámetros mencionados, estamos en condiciones de evidenciar el notable grado de internacionalización del programa de doctorado interuniversitario en estudios ingleses avanzados.

4.5.- O persoal de apoio que participa no desenvolvemento do programa é suficiente e adecuado en función das características do mesmo e do número de estudantes matriculados.

Aspectos a valorar:

- O persoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender ao persoal docente e estudantes do programa.
- A institución ofrece oportunidades ao persoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

El profesorado, los investigadores en formación y los coordinadores del programa cuentan con el apoyo y la orientación de las Escuelas de Doctorado Internacional de las tres instituciones participantes en el mismo, que los asesoran en prácticamente todos los aspectos relacionados con el título:

-La Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de A Coruña, dirigida por D. Rodolfo Barreiro Lozano, cuenta con un Secretario, D. Isaac Manuel Fuentes Boquete, un Comité de Dirección, una Comisión Permanente y un Comité Asesor Internacional: <http://www.udc.gal/eid/organizacion.html>. Es especialmente pertinente para el

presente programa de doctorado en estudios ingleses que la profesora María Jesús Lorenzo Modia, coordinadora del programa en la UDC forme parte del Comité de Dirección de la mencionada escuela.

-En el caso de la Universidad de Santiago de Compostela, la Escuela de Doctorado Internacional, dirigida por D. José Ramón Leis Fidalgo, está adscrita al Centro Internacional de Estudios de Doctorado y Avanzados (CIEDUS): <http://www.usc.es/gl/centros/ciedus/>. Además del director, la Escuela cuenta con un consejo de coordinación de Estudios de Doctorado y una Comisión Ejecutiva.

-Igualmente en el caso de la Universidad de Vigo, la Escuela Internacional de Doctorado, dirigida por D. Antonio Pino García, cuenta con un Comité de Dirección, al que pertenece el coordinador del programa en dicha universidad, el profesor Javier Pérez Guerra, y una Comisión Permanente: https://uvigo.gal/uvigo_gl/centros/vigo/eido/estructura/

Los coordinadores del programa en los tres centros están en contacto permanente con los directores de sus respectivas Escuelas de Doctorado y, son asistidos, además, por el personal adscrito a las mismas, además del siguiente personal:

-Personal administrativo de los tres centros a los que está adscrito el programa

-Secretarios/as administrativos de los Departamentos involucrados en el título (no es el caso de la Universidad de Vigo, en la que los programas de doctorado no están vinculados a Departamentos)

-Personal de apoyo con el que cuentan los grupos de investigación en las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela.

-Personal de las unidades técnicas responsables de las políticas de calidad, seguimiento y acreditación en las tres Universidades: El Área de Apoyo á Docencia e Calidade en la Universidade de Vigo, dirigida por D. Xosé María Gómez Clemente; el Área de Calidade e Mellora dos Procedementos de la Universidad de Santiago de Compostela, encabezada por D^a Pilar Martínez García; o la Unidade Técnica de Calidade de la UDC presidida por la Vicerrectora de Oferta Académica e Innovación Docente, que cuenta con el apoyo de una secretaria técnica (D^a Ana Beatriz Iglesias Blanco) y una técnico especialista (D^a María Amelia Fraga Mosquera), así como la Unidad de Apoyo a la Docencia y la Investigación (UADI) cuya Jefa de Sección y Administrativa contribuyen al adecuado desarrollo del programa en la Institución. La mera existencia de estas unidades prueba el compromiso de las tres instituciones a la hora de velar por los títulos ofertados en las mismas, pero además, y más importante aún en un título de carácter interuniversitario como el presente, hemos podido constatar notables esfuerzos por apoyar a las comisiones en la coordinación a nivel interuniversitario, que se han materializado, por poner algún ejemplo concreto, en el trasvase más fluido de información y evidencias necesarias para velar por la calidad del título, detectar problemas y disfunciones, o llevar a cabo informes anuales de seguimiento

También valoramos positivamente el personal de apoyo con el que cuenta el título desde su primera edición, que se detallaba en la memoria de verificación y que no sólo no ha disminuido, sino que incluso se podría considerar que se ha incrementado, por los motivos expuestos a continuación.

Aunque se valora positivamente el esfuerzo institucional en la dotación de personal administrativo por parte de las Universidades integrantes, los resultados no son coincidentes en las tres instituciones. En el caso de la Universidad de Vigo, como resultado de la desvinculación de los programas de doctorado tanto de los Departamentos como de los Centros (política acertada a juicio de la comisión académica local), la gestión ordinaria del programa se resiente de una falta de apoyo directo por parte del personal de estos órganos y da lugar a que muchas funciones administrativas recaigan directamente en la coordinación y la comisión académica locales. En este sentido, se debe señalar que la Universidad de Vigo está en proceso de actualización de su Relación de Puestos de Trabajo (RPT), en la que se incluyen puestos específicos en los Centros con dedicación plena a la administración de los programas de doctorado.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS: Os recursos materiais e os servizos postos a disposición para o desenvolvemento das actividades previstas son os axeitados, en función das características do programa de doutoramento, o ámbito científico e o número de doutorandos.

5.1.- Os recursos materiais dispoñibles son suficientes e axeitados en relación ao número de doutorandos de cada liña de investigación e á natureza e características do programa.

Aspectos a valorar:

- Os recursos materiais e outros medios dispoñibles (laboratorios, talleres, bibliotecas, acceso a fontes documentais, recursos informáticos, etc.) son adecuados en función do número de estudantes do programa.
- Cumprimento da previsión establecida na memoria verificada sobre a obtención de recursos externos e bolsas de viaxe que faciliten a asistencia a congresos e estadias no estranxeiro ou outras universidades.
- No seu caso, a universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do programa.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Es lógico valorar muy positivamente los recursos materiales, servicios y equipamientos a disposición de los diferentes agentes involucrados en el programa de los tres centros, pues ya partíamos de una situación privilegiada tanto a nivel de instalaciones como, sobre todo, de recursos bibliográficos. Estos recursos aparecen detallados en la memoria verificada y se han incrementado y actualizado durante los tres cursos académicos discurridos.

Por una parte, los fondos bibliográficos, incluida la suscripción a revistas académicas, se ha mantenido y aumentado en las tres instituciones; por poner un ejemplo concreto, tan sólo en la USC y en el año 2015, el número de monografías adquiridas con destino a la Biblioteca de la Facultad de Filología ha ascendido a 2.562, y el de publicaciones periódicas a 416. Ello a pesar de los efectos de la crisis económica que ha afectado a nuestras instituciones académicas, que ha podido paliarse gracias muy especialmente a la buena disposición de los integrantes de redes, grupos y proyectos de investigación que han dedicado anualmente parte de sus recursos a mantener la suscripción a revistas y a adquirir nuevos fondos bibliográficos. Los recursos a disposición de profesores y alumnos del programa aparecen detallados por institución en la sección “Learning Resources” de la página web oficial del programa (<http://www.idaes.eu/learning-resources>).

También los equipos decanales se han esforzado notablemente, a pesar de la disminución de sus recursos económicos, no sólo en mantener acondicionadas las instalaciones, sino que incluso han llevado a cabo mejoras sustanciales en las mismas. Podemos concretar y ejemplificar las mejoras en infraestructuras que afectan a muchas de las actividades formativas en las que participan los doctorandos del programa en la mejora del mobiliario del aula B12 en la UVigo, en la creación de una nueva aula (la B13) de videoconferencia, tan necesaria en el caso de la USC, y de hasta tres nuevos sistemas preparados para sesiones por videoconferencia en la UDC; y en el acondicionamiento, revisión y renovación de los equipos informáticos en muchas de las aulas de los tres centros. Las infraestructuras, equipamientos y recursos que proporcionan los tres centros aparecen detallados en sus páginas web, y en la documentación adjunta proporcionamos también informes de la evolución de sus recursos (ver los distintos documentos etiquetados como E14):

<http://www.idaes.eu/learning-resources>

<http://fft.webs.uvigo.es/es/equipamentos-da-fft/>

<http://www.usc.es/es/centros/filologia/infraestructuras.html>

http://www.udc.es/centros_departamentos_servizos/centros/detalleCentro/?curso=&codigo=613&page=Cod_Infraestructura

Inevitablemente, se detectó a lo largo de las tres ediciones algún problema ocasional en las instalaciones a disposición del título, como fue la existencia en la USC de una única aula de videoconferencia que acostumbra a utilizarse para reuniones de la Comisión Académica Interuniversitaria del Programa. Se ha corregido ya durante el curso pasado esta situación y, como se ha especificado, existen en la actualidad dos aulas de videoconferencia (B03 y B13), que son fundamentales en el discurrir de nuestro título, pues como ya se ha mencionado, muchas de las reuniones de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria del título tienen lugar por videoconferencia, pues ahorra costes y facilita cuadrar las agendas de los miembros de la misma. Hasta ahora hemos de señalar que no hemos tenido problemas para que las reservas fuesen satisfechas por los tres centros involucrados en el título, dada la planificación con antelación de los coordinadores de los títulos involucrados.

Otras cuestiones puntuales que se atendieron han sido la ampliación del horario del servicio de reprografía de la Facultad de Filología de la UDC, o la búsqueda de la mejora en los servicios de cafetería. Ambas acciones

responden a las demandas de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios que se evidenciaban en las encuestas de satisfacción de estos colectivos tanto en este título como en otros que se imparten en el centro.

Ya se ha mencionado que los recursos materiales directamente relacionados con el programa, como son los fondos bibliográficos existentes y la actualización de los mismos, es un aspecto que cuidan especialmente los tres centros participantes en el título, habiéndose mantenido la posibilidad anual de hacer pedidos de nuevos volúmenes de fuentes primarias y secundarias. Está, además, a disposición de profesores y estudiantes, la opción de préstamo inter-bibliotecario, así como el acceso a bases de datos y fondos de uso restringido. Es pertinente señalar en este sentido que se han canalizado sistemas para que los doctorandos de las tres universidades puedan tramitar ellos mismos pedidos de libros necesarios para el progreso de su investigación.

Así, en la USC los investigadores jóvenes participan en las convocatorias de pedidos de libros que habilitan cada cierto tiempo los grupos de investigación en los que están adscritos. En el caso de la UVigo y la UDC son las Escuelas de Doctorado Internacional las instituciones encargadas de tramitar las convocatorias de solicitudes de material bibliográfico y los coordinadores hacen partícipes a los doctorandos de las mismas para que puedan incluir sus solicitudes, tal y como consta en las actas de las subcomisiones académicas de dichas universidades. Así, la comisión académica local de la Universidad de Vigo cuenta con financiamiento propio, asignado por la Escuela de Doctorado, que permite atender necesidades menores de gastos protocolarios derivadas de la invitación de profesorado visitante, así como la adquisición de recursos bibliográficos, conferencias y seminarios (entre ellos, el Graduate Day) impartidos por profesorado ajeno al programa, así como material inventariable. La partida presupuestaria en esta institución está determinada por el número de alumnos de nuevo ingreso y por las tesis defendidas en cada curso académico.

También deseamos enfatizar el hecho de que a los investigadores en formación se les facilita el acceso a estos fondos a través de diferentes vías como la posibilidad de solicitar un número mayor de títulos, durante un período más amplio, se les permite acceso directo a los fondos bibliográficos reservados, y se ha dotado en las bibliotecas de espacios de acceso restringido orientados a la consulta de fondos y tiempos de estudio.

En relación con los espacios especialmente orientados a los investigadores, constatamos un notable esfuerzo por los equipos decanales y centros de investigación implicados en el título por priorizar a los doctorandos que disfrutaran de becas obtenidas en convocatorias autonómicas o nacionales a los que se les dota de espacios como salas de becarios y/o de trabajo equipadas con ordenadores, impresoras, escáner y estanterías para que, además de llevar a cabo su investigación puedan desempeñar debidamente de las tareas docentes que les son encomendadas. Destacamos en este sentido el esfuerzo realizado por los grupos de investigación a la hora de dotar esos espacios con el material informático necesario para los doctorandos.

En la USC, existen además de salas de trabajo a disposición de profesores y doctorandos, salas para becarios predoctorales cuyos puestos se van adjudicando en base a la disponibilidad de los mismos y a la fecha de obtención de sus contratos de investigación. Además, la biblioteca tiene numerosos puestos de lectura y trabajo especialmente orientados a los investigadores.

En la UDC, la planta -1 ofrece espacios (puestos y dotación informática) para los distintos grupos de investigación. También hay diferentes salas en las que se puede trabajar individual o colectivamente y dotados de equipos informáticos

También han sido los grupos de investigación (en el caso de la USC) o las Escuelas de Doctorado (en UDC y UVigo) quienes han contribuido en una buena medida a financiar las estancias de los jóvenes investigadores que detallábamos en el apartado 4.4, así como su participación en eventos académicos de su interés, e incluso la organización de aquellas jornadas que ellos mismos han propuesto. En la UVigo, la Escuela Internacional de Doctorado (EIDO) realiza una convocatoria anual de becas de viaje, destinadas a la financiación de estancias de investigación o participación activa en congresos. En el periodo sujeto a seguimiento, 5 estudiantes del programa en la UVigo han obtenido dichas ayudas. Igualmente, esta Escuela convoca premios de excelencia académica, con una pequeña dotación económica. Tres estudiantes del programa de doctorado en la UVigo han merecido dichos premios y han empleado dicha financiación en sus actividades formativas. Los grupos de investigación con proyectos en vigor (principalmente LVTC y Feminario) realizan un esfuerzo muy notable en el apoyo económico a las estancias y participaciones en congresos de sus investigadores/as en formación.

Además de estas ayudas, y de convocatorias públicas a nivel autonómico y nacional, de las que se informa puntualmente a los doctorandos del programa, es preciso destacar otro tipo de convocatorias también a su disposición como es el caso de las Bolsas Santander Investigación (UVigo) o las ayudas INDITEX para estancias predoctorales en centros extranjeros (UDC).

Otro ejemplo del tipo de servicios a disposición de doctorandos del programa, nos lo proporciona el Programa de Formación e Innovación Docente (PFID) en el caso de la USC, que permite a los becarios predoctorales participar de su amplia oferta formativa (<http://www.usc.es/gi/servizos/pfid/pfid.html>). En el caso de la UDC es el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE), quien oferta y publicita cursos de formación, muchos de ellos orientados particularmente a estudiantes de doctorado(<http://www.udc.es/cufie/>). También en el

caso de la UVigo, se oferta a los doctorandos cursos de formación docente:
(<https://bubela.uvigo.es/bubela/publico/publico.php>) además de otra serie de cursos específicos organizados por la Escuela de Doctorado
(https://bubela.uvigo.es/bubela/publico/publico.php?funcion=lista_ediciones_entidad&tab=LINI&id_entidad=60)

En consecuencia, atendiendo a todos los aspectos tomados en consideración en este apartado, y con las matizaciones que se han expresado, consideramos que los recursos materiales y servicios son adecuados para el título que se oferta en los tres centros. En primer lugar, porque tanto profesores como estudiantes los han valorado positivamente de forma reiterada. En segundo lugar, porque se han hecho esfuerzos constatables para corregir disfunciones detectadas, sobre todo a nivel de infraestructuras, y se evidencia un continuo proceso de mejora en el acondicionamiento de espacios, instalación de equipamiento nuevo y mantenimiento del existente, experiencia y atención en los centros de prácticas, así como un continuo incremento de los fondos bibliográficos y recursos a disposición de estudiantes y profesores.

5.2.- Os servizos de orientación académica responden as necesidades do proceso de formación dos estudantes como investigadores.

Aspectos a valorar:

- Os servizos de orientación académica e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de validacións ou de traslado,...) postos a súa disposición son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os programas de acollida e apoio ao estudante oríéntano no funcionamento da institución.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Valoramos en términos muy positivos los procesos de orientación académica y profesional establecidos, y el grado de orientación que éstos proporcionan a los estudiantes de doctorado del programa, que describimos a continuación.

Tal como se explicaba anteriormente en este informe (Véase criterio 2), ya con anterioridad a su entrada en el programa, los profesores de los últimos cursos en general y los coordinadores de Máster y Doctorado en particular, informan a sus estudiantes, en los tres centros que participan en el programa, de la posibilidad de cursar el Máster Interuniversitario en Estudios Ingleses y enfatizan el hecho de que dicho Máster les habilita para solicitar su admisión directa en el Programa de Doctorado, haciendo hincapié en el hecho de los grupos de investigación del mismo son altamente competitivos y no solo les pueden proporcionar una excelente formación investigadora que se materializará en la obtención del título de doctor, sino que también pueden servirles de ayuda para conseguir becas en distintos programas de formación de profesorado universitario tanto a nivel local como nacional.

Esta información se precisa y detalla anualmente más aún a los estudiantes del Máster, a los que incluso se les invita a asistir y participar en eventos que se organizan como el Graduate Day, en el que pueden entrar en contacto tanto con prestigiosos académicos como estudiantes que están ya realizando su investigación en el programa de doctorado.

Una vez dentro del programa, los estudiantes reciben orientación constante por parte de los coordinadores de las tres instituciones quienes los convocan a reuniones periódicas de carácter informativo, así como los mantienen al corriente de las noticias que pueden ser de su interés a través del correo electrónico, de la página web oficial del título, e incluso a través de la lista de distribución "idaesglobal" desde el que se mantiene puntualmente informado a todo el alumnado del programa de convocatorias y eventos académicos que se organizan en las tres universidades y a los que se les invita a participar activamente.

El coordinador general del programa y los coordinadores en las tres instituciones también están en contacto permanente con tutores, directores de tesis y doctorandos a quienes también mantienen puntualmente informados sobre las fechas y los diferentes procesos administrativos preceptivos como son el cumplimiento periódico del documento de actividades de investigación por parte de los doctorandos, la necesaria supervisión de los mismos por parte de sus directores, la cumplimentación anual de las memorias de investigación de los investigadores becados, así como otros asuntos relacionados con las convocatorias de pedidos de libros, convocatorias de ayudas para estancias y participación en eventos académicos, etc. Las actas de las comisiones locales del programa en las tres universidades aportan evidencia de la puesta en práctica efectiva de todos estos sistemas de orientación e incluso proporcionan datos concretos sobre las fechas en los que

acostumbran a tener lugar.

Entre los procedimientos de orientación y apoyo también destacamos la labor de los coordinadores de los distintos grupos e incluso proyectos de investigación, y del personal de apoyo adscrito a muchos de ellos, que mencionábamos en el apartado de recursos humanos, pues se ocupan de y atienden diversas necesidades que tienen los doctorandos adscritos a los mismos, como son las solicitudes periódicas de pedidos de material bibliográfico y fungible, o la tramitación de ayudas para la realización de estancias y para la participación de los jóvenes investigadores en eventos académicos. Como es lógico, dependiendo del grupo o proyecto de investigación en cuestión y de los recursos económicos a su disposición en un determinado momento, esta tarea es más intensa en unos grupos que en otros.

Y, tal como cabría esperar, los tutores y directores, además de supervisar la investigación de sus tutorandos y doctorandos, los mantienen constantemente informados de eventos académicos que podrían ser de su interés tanto en el sistema universitario gallego como en el nacional e incluso en el extranjero. Además, los estudiantes del programa cuentan con apoyo y orientación de personal de los tres centros, a nivel decanal y/o departamental, siendo particularmente útiles las figuras de los gestores administrativos de los centros y de los secretarios administrativos de los departamentos. Los primeros los orientan en procesos como la tramitación de convalidaciones de estudios o la solicitud y concesión de puestos y salas de trabajo, y los segundos, los secretarios de los departamentos, se ocupan de asesorarles en trámites relacionados con la cumplimentación de diversos procesos a través de la secretaría virtual de los estudiantes. Como ya se ha puesto de manifiesto, las políticas de gestión varían significativamente en las tres instituciones.

También a nivel de centro destacamos el trato que el personal de la biblioteca dispensa a los doctorandos así como la orientación que les proporciona incluso en relación con el proceso de búsqueda y acceso a bases de datos que sean útiles para su investigación. A modo de ejemplo, la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Vigo ofrece un seminario en línea específico para el alumnado del programa sobre estas cuestiones, el cual se acredita y da lugar a una actividad formativa con reconocimiento en el expediente del estudiante. Algo similar ocurre en el caso de las otras dos universidades, USC y UDC, donde también el personal de la biblioteca imparte cursos tutoriales dirigidos especialmente a doctorandos y jóvenes investigadores en torno a diversos sistemas de búsquedas y gestión de fuentes bibliográficas, tratamiento y almacenamiento de datos, rastreo de citas, indicios de calidad de revistas, etc.

Finalmente, estos procesos y agentes involucrados de forma más directa y continua en la orientación y apoyo a los doctorandos se enmarcan a nivel institucional en los servicios de orientación a los estudiantes que establecen las tres universidades participantes en el título de Máster, a saber:

OiU (Oficina de Información Universitaria en la USC): <http://www.usc.es/es/servizos/oIU/>

SIOPE (Sección de Información al Estudiante de la UVigo): http://estudiantes.uvigo.es/estudiantes_gl/siope/quen-somos/

SAOE (Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante de la UDC): <https://www.udc.es/sape/>

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DO PROGRAMA FORMATIVO: Os resultados de aprendizaxe correspóndense co nivel 4 do MECES. Os resultados dos indicadores do programa do doutoramento son adecuados ás súas características e ao contexto socio-económico e investigador.

6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o programa

Aspectos a valorar:

- As teses de doutoramento, as actividades formativas e a súa avaliación son coherentes co perfil de formación e co nivel 4 do MECES.
- As contribucións científicas derivadas da tese de doutoramento, tanto as previas á súa defensa como as realizadas posteriormente, poñen de manifesto a adquisición das competencias do programa.

En el momento de presentar este informe apenas han transcurrido tres años desde la implantación del título, período que se estima necesario para la presentación y defensa de tesis doctorales de estudiantes matriculados a tempo completo. Aún así, y como se verá más abajo, se han logrado defender ya cuatro tesis doctorales mientras que otras están en depósito en el momento de escribir estas líneas y serán defendidas en los próximos meses. En todos los casos, los autores/as de las tesis defendidas han adquirido las competencias relacionadas con la investigación que son las propias de un programa de doctorado según el RD 99/2011, de 28 de febrero.

De hecho, la memoria verificada del título dice en su página 3: “El programa de doctorado es así concebido como el conjunto de actividades que tienen como objetivo principal el desarrollo de la formación académica del doctorando así como el establecimiento de los procedimientos y líneas de investigación para la realización de tesis doctorales”.

La información sobre las competencias que deben ser adquiridas en el Programa Oficial de Estudios Ingleses Avanzados (IDAES, por su nombre en inglés) aparece detallada en la memoria verificada del Programa (http://www.udc.es/_galeria_down/ensino/doutoramento/propostas1314/consello/ESTUDOS_INGLESES_AVANZADOS.pdf) a la que también se puede acceder a través de la página web del título. En dicha memoria se clasifican las competencias en tres grupos: básicas, personales y otras competencias (Memoria verificada, pág. 12). Los estudiantes del programa que no provienen de un máster en estudios ingleses o similar pero que cumplen los requisitos administrativos son habitualmente admitidos al programa por la Comisión Académica correspondiente, si bien se les exige, tal como se indica en la propia memoria verificada, que cursen 15 créditos de complementos de formación dentro del Máster Interuniversitario en Estudios Ingleses Avanzados, IMAES (<http://www.imaes.eu/>) que garantiza que algunas de las competencias requeridas se adquieran a lo largo del primer año y mediodé matrícula en el programa si bien el alumnado, en su gran mayoría, suele completarlos durante el primer año. De hecho, así se ha venido haciendo a lo largo de estos tres años tal como queda de manifiesto en distintas actas de las Comisiones Académicas de las tres universidades participantes. (Véase criterio 1)

Cabe mencionar también que las competencias recogidas en la memoria verificada del título se adecúan al nivel 4 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, publicado en el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio así como también a lo dispuesto en el Real Decreto 196/2016, de 13 de mayo por el que se establecen los requisitos para la expedición del Suplemento Europeo al Título Universitario de Doctor (véase reflexión al respecto en las valoraciones del Criterio 1). De este modo, se garantiza que los egresados del título puedan solicitar fácilmente el certificado de correspondencia de títulos para dedicarse a sus labores de investigación en centros del Espacio Europeo de Educación Superior y esto se aplica, sobre todo, en el caso de las personas que obtienen un doctorado con mención internacional

El alumnado tiene acceso directo a esta información desde la página web de la titulación (<http://www.idaes.eu/>), donde están disponibles otros datos de interés como los relativos a normativas, plazos, proceso de admisión, profesorado e investigación, además de noticias, calidad y acreditación, y actividades formativas. Con respecto a éstas, y tal como se señalaba anteriormente (véase criterio 2), es relevante mencionar que se organizan actividades formativas en las tres sedes en las que se imparte la titulación. La información sobre dichas actividades, además de ser publicada en la web propia de la titulación como se dice más arriba, se hace llegar a todo el alumnado a través de una lista de distribución de correo electrónico de carácter general y otras de cada una de las sedes de modo que todos ellos estén informados con suficiente antelación y puedan acudir a aquellas que sean de su interés. Además de las actividades que cada una de las sedes organiza y a las que generalmente puede asistir todo el alumnado, tiene especial importancia el denominado “Graduate Day”. Como ya se ha señalado en varias ocasiones a lo largo de este informe, es ésta una actividad de carácter

interuniversitario, ya que se organiza de forma coordinada por las tres universidades participantes y que está dirigida de forma específica al alumnado del programa de doctorado en Estudios Ingleses que se ha celebrado con rotundo éxito en dos ocasiones. La primera de ellas tuvo lugar en el curso 2014-2015 en la sede de la Universidad de Vigo, en concreto el 15 de mayo de 2015 (<http://www.idaes.eu/news/idaes-graduate-day-2015>), tras su aprobación por la Comisión Académica del Programa de Doctorado (véase acta de la sesión ordinaria de la CAPD del 23 de marzo de 2015). Como se puede ver en el folleto adjunto que se presenta como evidencia XX y accesible en http://www.idaes.eu/sites/default/files/idaes_graduate_day_2015_flyer.pdf, duró toda la jornada, estando organizada en tres partes fundamentales: una primera con las intervenciones de los profesores Lachlan Mackenzie (Vrije Universiteit Amsterdam) sobre “Breakthrough to internationally visible research” y de Eibhear Walshe (University College Cork) titulada “Irish studies in the twenty-first century: new directions, new approaches”. La segunda presentó muy brevemente las líneas de investigación de los diversos grupos de investigación que participan en el programa. La tercera parte consistió en la presentación, por parte de los doctorandos, de su trabajo de tesis ante sus colegas con la intención de formentar el diálogo y la interacción. Los alumnos participantes disponían de 10 minutos para dar cuenta de forma breve del progreso de su tesis para a continuación pasar a una sesión de preguntas por parte de la audiencia presente (principalmente, profesorado del programa, responsable de las distintas líneas de investigación) y, sobre todo, de intercambio de opiniones y sugerencias por parte de todos los participantes que resultó muy fructífera.

El éxito de esta jornada hizo que se considerara oportuno repetirla y hacerlo con el mismo formato (véase programa del GD 2016 adjunto) a instancias del alumnado y del profesorado. De este modo, durante el curso 2015-2016, el IDAES Graduate Day se organizó en la sede de Santiago de Compostela el día 19 de mayo de 2016 (ver <http://www.idaes.eu/news/idaes-graduate-day-2016>). En esta ocasión, los conferenciantes ajenos al programa fueron las profesoras Carmen Pérez-Llantada (University of Zaragoza): “Authoring in the humanities: aspects of telling (and selling) research stories” y Ángeles de la Concha (UNED): “Academic and professional perspectives in Literary and Cultural Studies. Think global, act global, be global?”.

Está previsto que el “IDAES Graduate Day 2017” se celebre el próximo 30 de mayo en la sede de la Universidade da Coruña (Facultad de Filología) con unas características y objetivos similares a los anteriores. En esta ocasión, contaremos con la participación de las Profesoras Marta Mateo y Teresa Gibert, de las Universidades de Oviedo y UNED, respectivamente. Es importante señalar que esta actividad anual, lo mismo que el resto de las conferencias, seminarios y muchas otras de las llevadas a cabo, son totalmente gratuitas para el estudiantado matriculado en el programa.

Contribuciones científicas

Aunque el número de tesis defendidas de facto en el período de los tres últimos años al que se refiere este informe es reducido, únicamente 2, está previsto que en los próximos tres meses se defiendan un total de 4 tesis más, dos en la UDC, una en Uvigo y otra más en la USC. Por otra parte, es preciso señalar que en la USC se defendieron durante el período sometido a evaluación dos tesis más de alumnas procedentes de programas anteriores y que solicitaron adaptación al nuevo programa. Se trata de las alumnas B.M.M. y A. P. S.

Además de lo anterior, y con objeto de obtener una visión global de este programa de doctorado, es preciso también dejar constancia de las tesis defendidas en el período objeto de evaluación pertenecientes a programas anteriores de Estudios Ingleses que desembocaron en el programa vigente. La tabla siguiente muestra los datos por universidad y año.

	2013	2014	2015	2016	Total
UDC	4	5	8	1	17
USC	5	4	5	7	21
Uvigo	1	1	6	1	9
Total	10	10	19	9	48

En cuanto a las contribuciones científicas derivadas de las tesis doctorales ya defendidas así como todas aquellas realizadas previamente a su defensa, la Tabla 5, que figura como apéndice de este informe, da buena cuenta de ellas. En este sentido, cabe indicar que se trata de un número de actividades considerable en todos los casos y que van desde comunicaciones en congresos y reuniones científicas a colaboraciones en organización de congresos. Así, por ejemplo, en el caso de la alumna E. G. C., se contabilizan 7 comunicaciones en congresos (una de ellas de carácter internacional), 1 artículo en revista indexada internacional, 1 colaboración en actas de congreso, 2 capítulos de libro, una estancia de investigación de 9 meses de duración en la Universidad de París Diderot 7, Laboratorio de Lingüística Formal, y la colaboración en la organización de varios congresos. El perfil y trayectoria del alumno J. C. R. es muy similar al anterior. Así, en este caso se contabilizan 7 comunicaciones en congresos (una de ellas internacional), 3 artículos en revistas indexadas y la colaboración en la organización de dos congresos.

La Tabla 6 resume también las actividades desarrolladas por otros alumnos/as que defendieron su tesis en programas anteriores pero conducentes al actual. Dado el gran número de datos, se presenta aquí una pequeña muestra como ejemplo.

6.2.- Os resultados dos indicadores académicos do programa de doutoramento e a súa evolución son axeitados e coherentes coas previsións establecidas na memoria verificada

Aspectos a valorar:

- Valoración da estimación dos resultados previstos na memoria para o programa de doutoramento, analizando as diferentes taxas, as teses defendidas e as contribucións científicas derivadas das teses.
- Os resultados dos indicadores téñense en conta para a mellora do programa e revisión do programa.

Reflexión ón/comentarios que xustifiquen a valoración:

Os resultados dos indicadores téñense en conta para a mellora do programa e revisión do programa

Tal y como se ha expuesto ya en el apartado 6.1 de este informe, en el periodo objeto de seguimiento se han defendido 4 tesis, 2 en la USC y 2 en la UVigo, todas calificadas con Sobresaliente Cum Laude; dos de ellas han obtenido además la mención de Doctorado Internacional. De estas tesis ha derivado un número importante de contribuciones científicas: comunicaciones en congresos y reuniones científicas, colaboraciones en actas de congreso, capítulos de libros, estancias de investigación, y colaboraciones en la organización de congresos.

En el caso concreto de la sede de la UDC cabe mencionar que, tal como se ha señalado en otras ocasiones en este informe, si bien no se han defendido aún ninguna tesis dentro del programa, han recibido autorización de la Oficina de Doctorado de esta institución para su defensa dos de ellas. De hecho, los actos públicos de defensa están previstos ambos para el mes de junio de 2017 y los dos estudiantes que las defenderán optan a la mención de Doctorado Internacional. En ambos casos, además, existen publicaciones relacionadas con el trabajo de investigación desarrollado para las tesis tanto en congresos internacionales como en publicaciones de diverso tipo, algunas con índices de calidad muy notables, como es el caso de la editorial John Benjamins o la revista International Journal of Corpus Linguistics. Por otra parte, en la USC está previsto que depositen en las dos primeras semanas de junio otras 2 tesis que también optarán a la mención internacional.

En la página 80 de la memoria verificada se hace referencia a los resultados previstos para este programa interuniversitario de la siguiente manera:

- Tasa de éxito 3 años (% de doctorandos que realizarán la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 3 años) 15%
- Tasa de éxito 4 años (% de doctorandos que realizarán la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 4 años) 25%
- Tasa de éxito 5 años (% de doctorandos que realizarán la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 5 años): 30%

Según información del Área de Calidad de las tres universidades participantes, las tasas de éxito y rendimiento no se proporcionan para programas de doctorado porque por su definición (nº de créditos superados en el curso/número de créditos matriculados) no es posible su cálculo. A tenor de lo anterior, no estamos en disposición de proporcionar una tasa de éxito que se pueda considerar totalmente fiable dado que muchos de los alumnos matriculados en el programa no están a tiempo completo, otros han solicitado una dispensa temporal por razones laborales o familiares y otros se ha adaptado de programas anteriores. En todo caso, teniendo en cuenta que en el curso 2013/14 se matricularon 10 alumnos en el programa, el número de 4 tesis defendidas tres años más tarde parece más que aceptable. En todo caso, desde la coordinación del programa en las tres universidades participantes se establecerán las medidas oportunas para que las tasas de éxito previstas se cumplan en su totalidad o incluso se incrementen sobre lo previsto. Ya, por último, es preciso señalar que no estamos en disposición de analizar las tasas de graduación y de abandono pues dichos datos tampoco están disponibles. Según el Área de Calidad, no es aconsejable el cálculo de la tasa de abandono ya que no existe de momento una definición clara acerca de este indicador en el caso de los programas de doctorado. En cuanto a la tasa de graduación, sirva como indicador el número de tesis defendidas que se mencionan más arriba.

6.3.- Os indicadores son adecuados ao perfil dos estudantes, de acordo co ámbito científico do programa

Aspectos a valorar:

- Analizar, á vista dos resultados obtidos polo programa no período avaliado, tendo en conta o perfil dos estudantes, as características do programa e o ámbito científico.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Tal como se señalaba en el apartado 1.1 de este informe, el perfil del alumnado que accede al programa de doctorado se adecúa plenamente a los requisitos del nivel 4 MECES. Los estudiantes admitidos están todos ellos en posesión de titulaciones específicas de Estudios Ingleses de grado y máster, o de licenciatura y DEA, o de titulaciones de grado en Estudios Ingleses completados con un máster en Formación del Profesorado. Así, de las 116 personas matriculadas en los tres años académicos objeto de este informe de seguimiento, el 37.9% accedieron con una titulación de grado y máster, el 11.2% con una licenciatura y máster, el 45% con una licenciatura y el DEA, y el 3.4% restantes con una titulación extranjera equivalente en el EEES. Se puede afirmar entonces que el 63% de todos los estudiantes que accedieron al programa lo hicieron con una titulación de Estudios Ingleses y el resto con titulaciones afines dentro del ámbito humanístico, como Estudios Literarios, Literatura y Traducción, Lengua y Didáctica, etc. El 18.1% han tenido que cursar obligatoriamente los complementos de formación requeridos (tal como se recoge en la memoria verificada) por el programa en el Máster de Estudios Ingleses Avanzados y sus Aplicaciones. Así pues, aunque se aprecia que el programa de doctorado recibe mayoritariamente estudiantado procedente del ámbito de los estudios ingleses, se puede observar también que el título resulta atractivo para personas procedentes de otros campos afines.

Aun a falta de tasas oficiales de éxito, rendimiento, graduación y abandono, a la vista de las tesis defendidas y del tipo y número de contribuciones científicas derivadas de las mismas, se puede afirmar que el alumnado que termina el programa de doctorado lo hace habiendo adquirido ampliamente todas las competencias investigadoras definidas en la memoria verificada. Las máximas calificaciones obtenidas por estas tesis dan buena cuenta de ello, así como la publicación de algunos artículos en revistas de gran impacto y la presentación de comunicaciones en foros nacionales e internacionales de la especialidad. Asimismo, la adquisición de las competencias estipuladas para el programa queda demostrada en el hecho de que ha capacitado al 50% de los nuevos doctores/as para ocupar puestos de PDI en instituciones universitarias mientras que el restante 50% está realizando actividades propias del periodo postdoctoral. Estos datos son buena prueba de que el programa logra su objetivo de formar y capacitar a personal docente e investigador en el ámbito de los Estudios Ingleses a nivel universitario.

Por último, merece destacarse que las encuestas de satisfacción llevadas a cabo en la USC y Uvigo, aunque de carácter muy generalista, apuntan a que el alumnado que remata la titulación está altamente satisfecho con el desarrollo de la titulación y con las salidas profesionales que ofrece. La acción de mejora que pretendemos llevar a cabo en torno a este aspecto arrojará nuevos datos que nos permitirá conocer con más detalle el índice de satisfacción y opiniones de los diversos grupos de interés implicados en nuestro programa de doctorado.

6.4.- A satisfacción do estudiantado, do PDI, dos egresados e doutros grupos de interese é axeitada.

Aspectos a valorar:

- Análise dos indicadores de satisfacción de estudantes, PDI, egresados e outros grupos de interese.
- Os indicadores de satisfacción téñense en conta para a mellora e revisión do programa.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

Los índices de satisfacción del alumnado con los que contamos son de carácter global, es decir, se refieren a los programas de doctorado de las tres universidades en su totalidad sin atender a las particularidades específicas de este programa de doctorado en Estudios Ingleses. Esto explica el por qué hemos decidido incluir una acción de mejora en esta línea con el fin de conocer no solo los índices de satisfacción del alumnado sino también de todo el PDY y PAS implicado.

En la USC se realizó una encuesta con objeto de solicitar el sello HR de excelencia. La estrategia HRS4R es una herramienta puesta en marcha por la Comisión Europea para apoyar a las universidades e instituciones de investigación en la aplicación de la Carta europea del investigador y del Código de conducta para la contratación

de investigadores. La información relativa a la implantación del sello en la USC puede consultarse a través de la web institucional en la dirección siguiente:

http://www.usc.es/es/info_xeral/hrs4r/sello.html

Para el diseño del plan de acción fue preciso realizar una encuesta al colectivo de investigadores (en todos sus estadios). Entre los apartados de la encuesta se incluye uno relativo a los procesos formativos, teniendo especial interés las respuestas que dan a este bloque los investigadores en formación (identificados como R1).

Se puede descargar el informe completo en este enlace:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/info_xeral/hrs4r/descargas/Results_complete_for_web.pdf

Y una versión resumida en este otro:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/info_xeral/hrs4r/descargas/HRS4R_USCResultsSurveyResearchers.pdf

Participaron en esta encuesta un total de 850 personas. Los principales resultados referidos a los investigadores en formación en particular se pueden resumir como sigue:

Un total del 39.2% mantiene que la USC ofrece suficientes actividades de formación. El 501.36% considera que la relación entre el alumnado y sus tutores es beneficiosa y el 47.34% opina que los encuentros entre profesorado y alumnado en formación tienen lugar de forma periódica. Los resultados referidos en concreto a los investigadores en formación del área de Artes y Humanidades son un poco inferiores a los anteriores. Así, el 32.35% considera que la USC proporciona suficientes posibilidades de formación, el 47.78% mantiene que la relación entre el alumnado y sus tutores es beneficiosa y un 38.55% considera que esta acontece de forma periódica. A tenor de lo anterior, se puede concluir que si bien estos resultados no son negativos, existe posibilidades de mejora.

La Uvigo, por su parte, implantó encuestas de satisfacción al alumnado matriculado en los programas de doctorado en los primeros meses del curso 2016/17 con el fin de evaluar este ítem referido al curso 2015/16. La encuesta fue desarrollada en línea, mediante autenticación previa del alumnado participante a través de su acceso único a la Secretaría Virtual de la Universidad.

Se hicieron dos encuestas: una al alumnado matriculado en el curso 2015/16 en el primer año de sus estudios de doctorado y otra al alumnado que en ese mismo curso estuvo matriculado por tercera vez en el doctorado. Estos fueron los ítems de la primera encuesta:

Bloques	Preguntas		Respuestas
1 Datos Personais	1	Sexo	Home / Muller
	2	Nacionalidade	
	3	Dispón de bolsa ou contrato para realizar os estudos.	Si / Non
	4	Universidade na que finalizou os estudos previos á matrícula no programa de doutoramento.	
	5	Dedicación maioritaria no programa:	Tempo completo / parcial
2 Información Xeral do Programa	6	A información pública na web sobre o programa (obxectivos, requisitos formativos, cadro docente, liñas de investigación) foi satisfactoria.	De 1 a 5
	7	Coñezo o sistema de bolsas/contratos para o alumnado de doutoramento (etapa de formación, mobilidade).	Si / Non
3 Os procedementos	8	A organización do proceso de matrícula	De 1 a 5

administrativos	9	Os procedementos informáticos relativos á proposta e aprobación dos documentos de actividades formativas foron satisfactorios.	De 1 a 5
	10	Os procedementos informáticos relativos á proposta e aprobación dos plans de investigación foron satisfactorios.	De 1 a 5
4 Os implicados axentes	11	Estou satisfeito/a co labor do/a coordinador/a do programa.	De 1 a 5
	12	Estou satisfeito/a co labor do/a meu/miña titor/a.	De 1 a 5
	13	Estou satisfeito/a co labor do/a/s meu/miña/s director/a/s de tese.	De 1 a 5
	14	O profesorado do programa fomenta a crítica científica e maila actividade investigadora.	De 1 a 5
	15	Estou satisfeito/a co labor do persoal administrativo do centro (facultade, escola).	De 1 a 5
	16	Estou satisfeito/a co funcionamento da Sección de Posgrao da Universidade de Vigo.	De 1 a 5
5 Os recursos	17	O programa dispón dos medios materiais, bibliográficos e de investigación necesarios para desenvolver satisfactoriamente a miña tese.	De 1 a 5
	18	Os espazos de traballo (para os/as doutorandos/as, a biblioteca, os laboratorios, etc.) son axeitados.	De 1 a 5
6 Oferta formativa	19	Elixín este programa pola súa relación cos meus obxectivos profesionais.	Si / Non
	20	En xeral, estou satisfeito/a co programa de doutoramento.	De 1 a 5

Estos fueron los ítems de la segunda encuesta:

Bloques	Preguntas		Respostas
1 Datos Persoais	1	Sexo	Home / Muller
	2	Nacionalidade	
	3	Dispón de bolsa ou contrato para realizar os estudos.	Si / Non
	4	Universidade na que finalizou os estudos previos á matrícula no programa de doutoramento.	
	5	Dedicación maioritaria no programa:	Tempo completo / parcial
2 Información Xeral do Programa	6	A información pública na web sobre o programa (obxectivos, requisitos formativos, cadro docente, liñas de investigación) foi satisfactoria.	De 1 a 5
	7	Estou satisfeito/a coa información proporcionada sobre as modalidades de presentación da tese (tradicional ou por compendio de artigos)	De 1 a 5

	8	Estou satisfeito/a coa información proporcionada sobre a mención internacional	De 1 a 5
	9	Coñezo o sistema de bolsas/contratos da etapa de formación para o alumnado de doutoramento	Si / Non
	10	Coñezo o sistema de bolsas/contratos para os/as investigadores/as posdoutorais.	Si / Non
	11	Facilitouse información sobre saídas profesionais tras o doutoramento.	Si / Non
3 Os procedementos administrativos	12	A organización do proceso de renovación da matrícula.	De 1 a 5
	13	Coñezo os trámites administrativos que debo seguir antes de defender a miña tese.	Si / Non
	14	Os procedementos informáticos relativos á proposta e aprobación dos documentos de actividades formativas foron satisfactorios.	De 1 a 5
	15	Os procedementos informáticos relativos á proposta e aprobación dos plans de investigación foron satisfactorios	De 1 a 5
	16	Os procedementos relativos ás avaliacións anuais foron satisfactorios	De 1 a 5
4 Os axentes implicados	17	Estou satisfeito/a co labor do/a coordinador/a do programa	De 1 a 5
	18	Estou satisfeito/a co labor do/a meu/miña titor/a.	De 1 a 5
	19	Estou satisfeito/a co labor do/a/s meu/miña/s director/a/s de tese.	De 1 a 5
	20	O profesorado do programa fomenta a crítica científica e maila actividade investigadora.	Si / Non
	21	Estou satisfeito/a co labor do persoal administrativo do centro (Facultade, Escola).	De 1 a 5
	22	Estou satisfeito/a co funcionamento da Sección de Posgrao da Universidade de Vigo.	De 1 a 5
	23	Estou satisfeito/a co funcionamento da Escola Internacional de Doutoramento (EIDO) da Universidade de Vigo.	De 1 a 5
5 Os recursos	24	O programa dispón dos medios materiais, bibliográficos e de investigación necesarios para desenvolver satisfactoriamente a miña tese.	De 1 a 5
	25	Os espazos de traballo (para os/as doutorandos/as, a biblioteca, os laboratorios, etc.) son axeitados.	De 1 a 5
6 Oferta formativa	26	O tema da miña tese respondeu ás miñas expectativas.	Si / Non
	27	O programa achegoume coñecementos novos, precisos e actualizados.	De 1 a 5
	28	A oferta formativa do programa (cursos, seminarios, etc. obrigatorios e/ou complementarios) foi satisfactoria, de interese e de calidade.	De 1 a 5
	29	Elixín este programa pola súa relación cos meus obxectivos profesionais.	Si / Non
	30	O programa abriu novas perspectivas cara á miña inserción laboral.	Si / Non

31	O meu esforzo e dedicación foron suficientes para a miña investigación.	Si / Non
32	En xeral, estou satisfeito/a co programa de doutoramento.	De 1 a 5
33	Coa información da que dispoño nestes momentos, volvería elixir este programa para realizar estudos de doutoramento	Si / Non

Los resultados relativos al programa sujeto a seguimiento en la UVigo son los siguientes:

(i) Alumnado del primer año:

- participación en la encuesta del 80% del alumnado matriculado en el primer año de sus estudios, uno de los mejores datos de participación en la institución

- valoración global de satisfacción: 3,54/5

- Las valoraciones de todos los ítems fueron positivas, esto es, superiores a 2,5/5 puntos. Los ítems con mayor valoración fueron aquellos referidos a la coordinación del programa y a su profesorado tutor/supervisor (en torno a un 4.3). Las valoraciones medias (en torno a un 3,5) están relacionadas con la información previa, la sección de Postgrado, la Escuela de Doctorado y los procedimientos administrativos y telemáticos. Las valoraciones más bajas afectan a los recursos materiales (bibliográficos, espacios). En este sentido, la coordinación del programa en la UVigo entiende que se debe facilitar más información sobre todo el procedimiento administrativo, aumentando, como medida de mejora, el número de reuniones presenciales y telemáticas. En lo que respecta a los recursos materiales, el programa dispone de un presupuesto reducido que permitiría la adquisición de fuentes bibliográficas relativas a la investigación del alumnado y, de hecho, hace una convocatoria anual a través de los supervisores/as de tesis, la cual no siempre tiene el éxito esperable. Finalmente, el Centro del que depende el programa (Facultad de Filología y Traducción) no dispone de espacios de trabajo para el alumnado del programa.

(ii) Alumnado de tercer año:

- participación en la encuesta del 57% del alumnado matriculado en el tercer año de sus estudios

- valoración global de satisfacción: 4,45/5

- Las valoraciones de todos los ítems de la encuesta fueron muy positivas, situándose en la franja de 4,5-5, excepto en las preguntas 13, 14, 30, 31, con valores positivos aunque inferiores a 4. Estos ítems son, respectivamente, conocimiento de trámites administrativos, conocimiento de trámites telemáticos, oportunidades de inserción laboral y esfuerzo suficiente. La coordinación del programa en la UVigo entiende que el alumnado matriculado en el tercer año tuvo que enfrentarse a la nueva plataforma de gestión de los doctorados y que ésta en este periodo no se encontraba optimizada; igualmente, todos los agentes involucrados en el proceso son conscientes de que la tramitación administrativa fue deficiente en los primeros años de implantación de los nuevos programas. En lo referente a la inserción laboral, la situación económica del entorno y el hecho de que éste es un programa marcadamente académico podría justificar la valoración algo más reducida de este ítem. En este sentido, debe subrayarse el éxito de inserción laboral de los doctores/as egresados/as de programas previos. Finalmente, la valoración más baja del ítem sobre si el/la estudiante se esforzó lo suficiente durante sus estudios puede estar condicionada por el hecho de que muchos de los alumnos/as en el tercer año solicitaron la primera prórroga ordinaria.

6.5.- A inserción laboral dos egresados é coherente co contexto socioeconómico e investigador do programa.

Aspectos a valorar:

- Análise da inserción laboral dos doutores/as tendo en conta os datos e estimacións que se incluíran na memoria verificada.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do programa.

- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

En el análisis y estimaciones de inserción laboral de los egresados incluídas en la memoria verificada, se mencionaba que los doctores y doctoras procedentes de este programa podrían asumir tareas y funciones como: a) PDI de organismos universitarios españoles y, en algún caso, extranjero; b) Profesores de inglés de Secundaria y EOI, e c) iniciativas en el ámbito empresarial. También se señalaba la posibilidad de que algunos de estos egresados obtuvieran contratos postdoctorales en convocatorias competitivas.

A tenor de lo anterior, se puede afirmar que se están cumpliendo con creces estas expectativas. Así, de los 4 alumnos que ya han defendido su tesis doctoral, dos de ellas, E. G.C., está trabajando como Profesora ayudante en la Universidad de Cantabria, plaza obtenida en régimen de concurrencia competitiva, y la otra alumna, B.M.M. es profesora del Cuarto Ciclo de la USC. Los otros alumnos, J. C. R., forma parte del grupo de investigación NETEC (Textual and Cultural Negotiations) de la Universidad de Vigo en calidad de investigador postdoctoral y lo mismo ocurre con A.P.S. adscrita al grupo de investigación de la USC Discourse and Identity. La tabla siguiente presenta los datos referidos a los egresados/as de los últimos tres años, todos ellos alumnos pertenecientes a programas de doctorado que desembocaron en el actual, que confirman claramente las tendencias señaladas anteriormente.

Estudiante	Universidad	Año de de lectura de tesis	Puesto laboral actual
E. C. V.	USC	2014	Ámbito empresarial
S. R. O.	USC	2014	Ámbito empresarial
J. R. V. P.	USC	2014	Profesor Asociado (U. de Barcelona)
M. F- F. 2015	UDC	201	Gerente de Empresa Twist Ocio Educativo
J. F. E.	UDC	2015	Artista de teatro independiente
N. P. A.	USC	2015	Investigadora postdoctoral adscrita al grupo Discourse & Identity
J. L. P. M.	UDC	2015	Profesor de inglés de Secundaria
J. d. T. C.	UDC	2015	Profesor de inglés de Secundaria
A. R. P.	UVigo	2015	Prof. Contratada Doctora Interina, U. de las Islas Baleares
C. S. S.	UDC	2015	Profesora de inglés de Secundaria
S. Z. Á.	UDC	2015	Profesora de inglés y español de la U. de Grenoble
Y. J. C. B.	USC	2016	Profesora ayudante, U. de las Islas Baleares
A. C. A.	USC	2016	Profesora ayudante U. do Minho (Portugal)
B. M. M.	USC	2016	Profesora Cuarto Ciclo, USC
M. D. A. R.	UDC	2016	Investigadora externa UDC, Directora escuela de inglés
A. P. S.	USC	2016	Profesora de inglés de Secundaria

Así, el 42.9% forman parte del PDI de diversas universidades españolas y extranjeras, el 28.5% ejercen como Profesores de Secundaria, el 14.3% desarrollan tareas en el ámbito empresarial y un porcentaje similar al anterior se pueden clasificar como "otros", incluyendo aquí, por ejemplo, profesiones liberales.

3. MODIFICACIONES DO PLAN DE ESTUDOS	
MODIFICACIÓN	XUSTIFICACIÓN

4. PLAN DE MELLORAS

Código	AM1
Orixe	Informe de Seguimento ACSUG 2016-2017
Ámbito de aplicación	Criterio 2: Información y transparencia Criterio 4: Recursos humanos
Análise causa	Se observa que el PDI adscrito al programa no siempre posee la información necesaria completa sobre distintos aspectos de la titulación o desconoce determinados mecanismos de su estructura interna, incluyendo en este caso también el funcionamiento de la aplicación informática de gestión. Por ello, se ha percibido la necesidad de solucionar esta carencia proporcionando información más detallada a este colectivo.
Definición/ descripción proposta	Se propone que los coordinadores de los distintos centros informen de los siguientes aspectos del título que no siempre son conocidos por el PDI participante: plazos para la realización de determinadas tareas (aprobación documento de supervisión y proyecto de investigación, aprobación de documento de actividades anuales), calendario y características de actividades formativas, tipos de dedicación del alumnado, requisitos necesarios para la solicitud de la modalidad de doctorado internacional, evaluación anual de actividades, naturaleza y finalidad del documento de supervisión, características que deben reunir el plan de investigación, etc.
Datas	Inicio: 01/09/2017Finalización: 31/07/2018
Estado/Eficacia	
Responsables	Coordinadores de las tres universidades participantes en cada uno de los centros
Tarefa1	AM1-T1

Descripción tarea	Los coordinadores celebrarán sesiones informativas con todo el PDI implicado a principio del curso académico (septiembre 2017), explicando los detalles señalados anteriormente. Esto implicará también una breve tutoría sobre el funcionamiento de la aplicación informática que gestiona el título. De considerarse necesario, se celebraría una segunda reunión en febrero de 2018.
Data prevista de finalización	Septiembre 2018
Responsable	Coordinadores de las tres universidades participantes en cada uno de los centros
Estado	

Código	AM2
Orixe	Informe de Seguimiento ACSUG 2016-2017
Ámbito de aplicación	Criterio 2: Información y transparencia
Análise causa	Desde la implantación del título, se diseñó una página web propia que se ha ido actualizando de forma periódica desde el inicio, incluyendo nueva información e incorporando en algunas ocasiones nuevos apartados. Aun así, observamos que de cara a un futuro, esta página web requerirá, no solo una actualización sino también una mejora que sirva para ofrecer información lo más completa posible sobre el programa.
Definición/ descripción propuesta	Actualización y mejora de la página web del programa
Datas	Inicio: 01/09/2017Finalización: 31/07/2018
Estado/Eficacia	
Responsables	Coordinadores de las tres universidades participantes en cada uno de los centros
Tarefa1	AM2-T1
Descripción tarefa	Por un lado, se continuará con la actualización de la página web en cuanto a actividades formativas, altas y bajas en el profesorado participante, composición de la Comisión Académica Interuniversitaria y de cada una de las universidades participantes, avisos y plazos administrativos, perfil del nuevo alumnado, egresados, defensa de tesis, becas de formación predocotoral y similares, nuevos convenios e intercambios, etc.Por otro lado, se incorporarán nuevos apartados con el fin de que la información que se proporcione sea lo más completa posible. Dentro de estas nuevas secciones, se considera la posibilidad de que el PDI y alumnado implicado en el programa pueda dejar sus comentarios, opiniones y observaciones a través de una "caja de sugerencias" o similar.

Data prevista de finalización	Septiembre 2018
Responsable	Coordinadores de las tres universidades participantes en cada uno de los centros
Estado	

Código	AM3
Orixe	Informe de Seguimiento ACSUG 2016-2017
Ámbito de aplicación	Criterio 4: Recursos humanos Criterio 6: Resultados
Análise causa	Desde la implantación del título, el Sistema de Garantía de Calidad de las tres universidades participantes no ha establecido mecanismos específicos suficientes dirigidos a conocer con cierto detalle el nivel de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés participantes en el mismo, incluyendo aquí también a los propios egresados. Por este motivo, se hace necesario solventar esta carencia con el fin de disponer de datos concretos del nivel de satisfacción de estos colectivos y así establecer medidas que puedan conducir a la identificación de posibles debilidades para la mejora del título.
Definición/ descripción propuesta	Se realizarán encuestas de satisfacción dirigidas al alumnado, PDI, PAS y egresados.
Datas	Inicio: 01/09/2017Finalización: 31/07/2018
Estado/Eficacia	
Responsables	Coordinadores de las tres universidades participantes en cada uno de los centros
Tarefa1	AM3-T1
Descripción tarefa	Se diseñarán cuatro tipos de encuestas diferentes dirigidas al alumnado, PDI, PAS y egresados. Se harán preferentemente en línea con el fin de que la propia gestión y análisis de datos sea lo más sencilla y automática posible. El contenido de estas encuestas versará sobre los aspectos siguientes: necesidades formativas del estudiantado, grado de satisfacción sobre las actividades formativas realizadas y la información proporcionada sobre el título, contenidos y formato de la página web, recursos materiales disponibles para la actividad investigadora, atención y tutoría por parte del PDI, atención del PAS, dificultades encontradas, comentarios y

	sugerencias, etc.
Data prevista de finalización	Septiembre 2018
Responsable	Coordinadores de las tres universidades participantes en cada uno de los centros
Estado	

Código	AM4
Orixe	Informe de Seguimento ACSUG 2016-2017
Ámbito de aplicación	Criterio 1: Información y transparencia Criterio 4: Recursos humanos Criterio 6: Resultados
Análise causa	Se observa que en ocasiones el PDI del programa no realiza la evaluación de las actividades anuales del estudiantado de acuerdo con unos criterios claros y objetivos de modo que estudiantes que en realidad no han realizado progresos relevantes en su proyectos de investigación son evaluados positivamente y del mismo modo que otros alumnos en donde el avance sí es claramente constatable. Mediante esta acción se intenta dotar a este informe de su verdadero valor evaluador con implicaciones claras para el PDI y alumnado del título.
Definición/ descripción propuesta	Se organizará una sesión de tutoría con el PDI participante en el programa con el fin de concienciarlo del verdadero valor de los informes de actividades anuales del alumnado, de modo que estas evaluaciones puedan responder a su objetivo original y sirvan como mecanismo verdadero de evaluación y de mejora. Esto servirá igualmente para que el alumnado sea consciente del valor de esta evaluación anual y de la necesidad de mantener una actividad de formación e investigadora continuada que se traduzca en resultados concretos. Con esta medida se pretende también mejorar la tasa de éxito del título.
Datas	Inicio: 01/09/2017 Finalización: 31/07/2018
Estado/Eficacia	
Responsables	Coordinadores de las tres universidades participantes en cada uno de los centros
Tarefa1	AM4-T1
Descripción tarefa	Sesiones de formación con el PDI participante en el programa en cada una de las

	universidades participantes. Se valorará la posibilidad de que estas sesiones de formación se puedan incluir dentro de la AM1.
Data prevista de finalización	Septiembre 2018
Responsable	Coordinadores de las tres universidades participantes en cada uno de los centros
Estado	

ANEXO I. LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES

Nº	Criterios	EVIDENCIAS	Enlace/documento onde se atopa
EPD1	1	Memoria vixente	ACSUG
EPD2	1	Informes de verificación e, se procede, de modificación, seguimento e renovación da acreditación, incluíndo os plans de mellora.	ACSUG
EPD3	1	Informe/Acta onde se recolla a análise do perfil real de ingreso/egreso	
EPD4	1	Evidencias da realización das actividades formativas e sistemas de control realizados, conforme á planificación establecida	
EPD5	1	Informe de avaliación anual da Comisión Académica	
EPD6	1	Informe de complementos de formación específicos	
EPD7	1	No caso de programas interuniversitarios, evidencias de coordinación entre universidades participantes	
EPD8	1	Convenios de colaboración en vigor	
EPD9	1	Informes sobre actividades realizadas con institucións coas que o programa de doutoramento tivo colaboracións (con ou sen convenio)	
EPD10	1	De ser o caso, evidencias de participación do programa en redes internacionais	
EPD11	2	Web da institución/programa	http://www.udc.gal/ (UDC)
			http://www.usc.es/ (USC)
			http://www.uvigo.gal/uvigo_gl/ (UVIGO)
			http://estudios.udc.es/gl/study/start/5018V01 (UDC)
			http://www.usc.es/doutoramentos/gl/doutoramentos/artes-humanidades/estudios-ingleses-avanzados-linguistica-literatura-cultura (USC)
			http://www.usc.es/gl/centros/cptf/edi/titulacions.html?plan=15486&estudio=15487&codEstudio=14970&valor=9&or

			de=true(USC) http://www.idaes.eu/ (UVIGO) http://www.uvigo.gal/uvigo_ql/centros/vigo/eido/oferta/humanidades/detalle.html?Num_Sistema_Ano_Academico=67&Cod_Plan_Nodo=V01D029P06 (UVIGO)
EPD12	2	Documentación derivada dos procesos do SGC sobre información pública, recollida de información e rendición de contas (informes varios, plan operativo de información pública, ...)	<i>Non procede</i>
EPD13	3	Informes de avaliación do deseño do SGC	<i>Non procede</i>
EPD14	3	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e procedementos)	<i>Non procede</i>
EPD15	3	Actas das reunións celebradas, os dous últimos cursos , da Comisión Académica (as actas deben incorporar un apartado cos acordos adoptados en cada reunión)	
EPD16	3	Evidencias da implantación dos procedementos do SGC (procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolven as directrices do SGC: Política de calidade, Deseño, revisión periódica e mellora dos programas formativos, Garantía do aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, Garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos de Información Pública	<i>Non procede</i>
EPD17	3	Plans de seguimento e accións de mellora derivados da implantación do SGC	<i>Non procede</i>
EPD18	3	Informe/documento onde se recolla a análise das enquisas de satisfacción (% participación, resultados e evolución...)	Autoinforme: Criterios 3 e 6
EPD19	4	Táboa 1: PDI do Programa de doutoramento	Autoinforme: Anexo II
EPD20	4	Táboa 2: Grupos de investigación	Autoinforme: Anexo II
EPD21	4	Táboa 3: Proxectos de investigación competitivos activos de cada grupo	Autoinforme: Anexo II
EPD22	5	Xustificación da suficiencia e adecuación dos	Autoinforme: Criterio 5

		recursos materiais e servizos directamente relacionados co programa	
EPD23	6	Táboa 4: Teses doutorais dirixidas no programa no período avaliado	Autoinforme: Anexo II
EPD24	6	Táboa 5: Contribucións científicas relevantes desde a implantación do programa	Autoinforme: Anexo II

Nº	Criterio	Indicador	Enlace/documento onde se atopa
IPD1	1	Número de prazas ofertadas	<i>Informe de indicadores</i>
IPD2	1	Demanda	<i>Informe de indicadores</i>
IPD3	1	Número de estudantes matriculados/as de novo ingreso (indicar nº de estudantes que proceden de programas de doutoramento en extinción)	<i>Informe de indicadores</i>
IPD 3.1	1	Número de estudantes de novo ingreso por adaptación (procedentes de programas de doutoramento en extinción)	<i>Informe de indicadores</i>
IPD 3.2	1	Ratio de adaptación	<i>Informe de indicadores</i>
IPD4	1	Número total de estudantes matriculados (no caso dos programas interuniversitarios, desagregado por universidade participante)	<i>Informe de indicadores</i>
IPD5.0	1	Porcentaxe de estudantes de novo ingreso procedentes de estudos de máster	<i>Informe de indicadores</i>
IPD5	1	Porcentaxe de estudantes de novo ingreso procedentes de estudos de máster doutras universidades	<i>Informe de indicadores</i>
IPD5.1	1	Porcentaxe de estudantes de novo ingreso doutras universidades nacionais, fóra do SUG	<i>Informe de indicadores</i>
IPD5.2	1	Porcentaxe de estudantes de novo ingreso doutras universidades do SUG	<i>Informe de indicadores</i>
IPD6	1	Porcentaxe de estudantes estranxeiros (de fora de España) sobre o total de matriculados	<i>Informe de indicadores</i>
IPD7	1	Porcentaxe de estudantes de novo ingreso que requiren complementos formativos	<i>Informe de indicadores</i>
IPD8	1	Porcentaxe de estudantes matriculados segundo a dedicación (tempo completo, tempo parcial e mixto)	<i>Informe de indicadores</i>
IPD8.1	1	Porcentaxe de estudantes a tempo completo	<i>Informe de indicadores</i>
IPD8.2	1	Porcentaxe de estudantes a tempo parcial	<i>Informe de indicadores</i>
IPD8.3	1	Porcentaxe de estudantes con dedicación mixta	<i>Informe de indicadores</i>

IPD9.1	1	Porcentaxe de estudantes que realizan estadias de investigación (saíntes) autorizadas pola CAPD	<i>Informe de indicadores</i>
IPD9.2	1	Porcentaxe de estudantes que realizan estadias de investigación (entrantes) autorizadas pola CAPD	<i>Non dispoñible</i>
IPD10.1	1	Porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade (entrantes)	<i>Informe de indicadores</i>
IPD10.2	1	Porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade (saíntes)	<i>Non dispoñible</i>
IPD11	1	Porcentaxe de estudantes con bolsa ou contrato predoutoral (FPI, FPU, Xunta,...)	<i>Informe de indicadores</i>
IPD12	1	Porcentaxe de estudantes segundo perfil de ingreso	<i>Informe de indicadores</i>
IPD13	1,5	Porcentaxe de estudantes segundo liña de investigación	Autoinforme
IPD14	4	Número de teses defendidas en réxime de codirección	<i>Informe de indicadores</i>
IPD15.1	4	Número total de sexenios	<i>Informe de indicadores</i>
IPD15.2	4	Número medio de sexenios por PDI	<i>Informe de indicadores</i>
IPD15.3	4	Porcentaxe de PDI con sexenios	<i>Informe de indicadores</i>
IPD15.4	4	Porcentaxe de PDI con sexenios vivos	<i>Informe de indicadores</i>
IPD16	4	Porcentaxe de profesorado estranxeiro sobre o profesorado total do programa	<i>Informe de indicadores</i>
IPD17	4	Número de expertos internacionais en comisións de seguimento e/ou nos tribunais de teses	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18	6	Evolución dos indicadores de resultados do programa desde a implantación do título: • Número de teses defendidas. • Porcentaxe de teses realizadas a tempo completo, a tempo parcial e con dedicación mixta. • Número de teses presentadas en galego, castelán ou outro idioma. • Duración media dos estudos a tempo completo/ tempo parcial.	<i>Informe de indicadores</i>

		• Taxa de éxito: ○ Porcentaxe de doutorandos que defenden a súa tese sen pedir prórroga. ○ Porcentaxe de doutorandos que defenden a súa tese despois de pedir a primeira prórroga. ○ Porcentaxe de doutorandos que defenden a súa tese despois de pedir a segunda prórroga. • Porcentaxe de teses coa cualificación de “cum laude”. • Porcentaxe de teses con mención internacional.	
IPD18.1	6	Número de teses defendidas	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.2.1	6	Porcentaxe de teses realizadas a tempo completo	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.2.2	6	Porcentaxe de teses realizadas a tempo parcial	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.2.3	6	Porcentaxe de teses realizadas con dedicación mixta	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.3.1	6	Número de teses presentadas en galego	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.3.2	6	Número de teses presentadas en castelán	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.3.3	6	Número de teses presentadas noutro idioma	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.4.1	6	Duración media dos estudos a tempo completo	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.4.2	6	Duración media dos estudos a tempo parcial	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.5.1	6	Porcentaxe de doutorandos que defenden a súa tese sen pedir prórroga.	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.5.2	6	Porcentaxe de doutorandos que defenden a súa tese despois de pedir a primeira prórroga.	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.5.3	6	Porcentaxe de doutorandos que defenden a súa tese despois de pedir a segunda prórroga.	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.6	6	Porcentaxe de teses coa cualificación de “cum laude”.	<i>Informe de indicadores</i>
IPD18.7	6	Porcentaxe de teses con mención internacional.	<i>Informe de indicadores</i>
IPD19	6	Resultados das enquisas de satisfacción a todos os grupos de interese (porcentaxe de participación, resultados e a súa evolución,...).	<i>Autoinforme, Criterio 6</i>

IPD20	6	Datos relativos á empregabilidade dos doutorandos: • Porcentaxe de egresados que están traballando • Porcentaxe de egresados que están traballando en función do nivel de doutor • Porcentaxe de doutorandos que acadan axudas para contratos postdoutorais	<i>Autoinforme, Criterio 6</i>
IPD 21	6	Porcentaxe de abandono do programa.	<i>Informe de indicadores</i>

ANEXO II. TÁBOAS

EPD 19. Táboa 1. PDI do Programa de doutoramento

Institución	Nome e apelidos	Categoría Profesional	Dedicación	Grupo de investigación	Teses de doutoramento defendidas nos últimos 5 anos	Tramos de investigación	
						Número de tramos concedidos	Data de concesión do último tramo
USC	Juan Carlos Acuña Fariña	CAT. UN.	TC	Procesos Cognitivos y Conducta (PCC)	2	3	2012
UVigo	Rosa Alonso Alonso	TIT. UN.	TC	MMTAFL (Methods and Materials for the Teaching and Acquisition of Foreign Languages)			
UDC	José Miguel Alonso Giraldez	TIT. UN.	TC	GEI (Grupo Estudios Irlandeses)	1		
USC	JoDee Anderson	TIT. UN.	TC				
USC	José Manuel Barbeito	TIT. UN.	TC	D & I	2	1	2002

	Varela						
UDC	Eduardo Barros Grela	Profesor Contratado doctor	TC	GEI	0,5	1	2015
UVigo	Ana Bringas	TIT. UN.	TC	F & R (Feminismo y Resistencias)		1	2003
UVigo	Jorge Luis Bueno Alonso	TIT. UN.	TC	LVTC (Language, variation and textual categorization)		2	2012
UDC	María Jesús Cabarcos Traseira	Contratada Doctora	TC	CLIN		1	2010
USC	Mario Cal Varela	TU	TC	SPERTUS (Spoken English Research Team at the University of Santiago)			
UDC	Pablo Cancelo López	TIT. UN.	TC	GEI	0,5		
UVigo	Teresa Caneda Cabrera	TIT. UN.	TC	NETEC (Textual and Cultural Negotiations)	2	3	2015
UDC	David Clark Mitchell	TIT. UN.	TC	GEI (Grupo de Estudios Irlandenses)	2	1	2007
UDC	Begoña Crespo	TIT. UN.	TC	MUSTE (Research Group for Multidimensional Corpus-based	1	2	2012

	García			Studies in English)			
UDC	Antonio Raúl de Toro Santos	CAT. UN.	TC	GEI (Grupo de Estudios Irlandeses)	1	2	2007
USC	Susana Domínguez Pena	TIT. UN.	TC	D & I			
USC	Susana Doval Suárez	TIT. UN.	TC	D & I		1	2013
UDC	José Manuel Estévez Saa	TIT. UN.	TC	GEI	1	1	2013
USC	Margarita Estévez Saa	TIT. UN.	TC	D & I	3	3	2016
USC	Teresa Fanego Lema	CAT. UN.	TC	VLCG (Variation, Linguistic Change and Grammaticalization)	3	6	2013
USC	Francisco Javier Fernández Polo	TIT. UN.	TC	SPERTUS (Spoken English Research Team USC)		1	2002
Uvigo	Jorge Figueroa	TIT. UN	TC	NETEC (Textual and Cultural Negotiations)	1	2	2012

	Dorrego						
UDC	Alan Floyd	TIT. UN.	TC	CLIN	1		
USC	Patricia Fra López	TIT. UN.	TC	D & I		2	2012
UDC	María Frías Rudolphi	TIT. UN.	TC	CLEU (Culturas y Literaturas de los Estados Unidos de América)		3	2012
USC	Angela Gómez González	CAT. UN.	TC	D & I	1	3	2011
UDC	Carlos Gómez Blanco	TIT. UN.	TC	CLIN	1	1	2004
UVigo	Dolores González Álvarez	TIT. UN.	TC	LVTC		1	2002
USC	Elsa González Alvarez	TIT. UN.	TC	D & I		1	2013
Uvigo	Araceli González Crespán	TIT. UN.	TC	NETEC (Textual and Cultural Negotiations)			
USC	Constante González Groba	CAT. UN.	TC	D & I	1	4	2016

USC	Luis Iglesias Rábade	CAT. UN.	TC	D & I	1	4	2012
USC	Susana Jiménez Placer	TIT. UN:	TC	D & I		1	2015
UDC	José Liste Noya	TIT. UN.		CLEU	1	2	2016
USC	Laura Lojo Rodríguez	TIT. UN.	TC	D & I	4	3	2016
USC	María José López Couso	TIT. UN.	TC	VLCG	4	3	2015
USC	Paula López Rúa	TIT. UN.	TC	SPERTUS		1	2014
UDC	María Jesús Lorenzo Modia	CAT. UN.	TC	CLIN	2	3	2011
Uvigo	Francisca Llantada García	CONTRATADA DOCTORA	TC	LVTC		1	2012
UVigo	Belén Martín Lucas	TIT. UN.	TC	F & R	2	3	2012
USC	Belén Méndez	TIT. UN.	TC	VLCG	1	3	2015

	Naya						
USC	Manuel Míguez Ben	TIT. UN.	TC	D & I		2	1989
UDC	Isabel Moskowich Spiegel	TIT. UN.	TC	MUSTE	3	3	2012
USC	Cristina Mourón Figueroa	TIT. UN.	TC	D & I	3	1	2008
USC	José Manuel Oro Cabanas	CAT. UN:	TC	ECLI (Estudios culturales y lingüísticos en inglés)	1	2	1996
USC	Paloma Núñez Pertejo	TIT. UN.	TC	VLCG	1	1	2011
UDC	Carolina Núñez Puente	CONTRATADA DOCTORA	TC	CLEU	1	1	2012
USC	Manuela Palacios González	TIT. UN.	TC	D & I	2	3	2015
USC	Ignacio M. Palacios Martínez	TIT. UN.	TC	SPERTUS	5	3	2011

UVigo	Javier Pérez Guerra	TIT. UN.	TC	LVTC	3	3	2012
UVigo	Esperanza Rama Martínez	TIT. UN.	TC	LVTC		1	2006
UVigo	Rosalía Rodríguez Vázquez	CONTRATADA DOCTORA	TC	LVTC		1	2013
USC	Jorge Sacido Romero	TIT. UN.	TC	D & I	1	1	2013
USC	Teresa Sánchez Roura	TIT. UN.	TC	D & I		1	2004
UVigo	Elena Seoane Posse	TIT. UN.	TC	LVTC	1	3	2012
UDC	Begoña Simal González	TIT. UN.	TC	CLEU	2	3	2013
UVigo	Martin Urdiales Shaw	TIT. UN.	TC	NETEC (Textual and Cultural Negotiations)	1	2	2012
UVigo	Eduardo Varela Bravo	TIT. UN.	TC	LVTC		1	2000

USC	Jesús Varela Zapata	TIT. UN.	TC	D & I		3	
USC	Elizabeth Woodward	TIT. UN.	TC	CLIN	1	2	2013
UVigo	Nuria Yáñez Bouza	Investigadora distinguida (Ley de la Ciencia)	TC	LVTC			

EPD 20. Táboa 2. Grupos de investigación

Denominación	Institución	Líñas de investigación	Clasificación UNESCO (ISCED)	Grupo de investigación recoñecido por	Número de integrantes		Director do grupo
					Investigadores	Bolseiros	
GI-1924. Discurso e Identidad (D & I)	USC	- Literatura del Reino Unido - Estudios de Género - Identidad y subjetividad - Ficción, teatro y cine norteamericano - Literatura en inglés y artes visuales - Edición textual - Teorías lingüísticas - Gramática inglesa - Análisis del discurso - Lingüística aplicada - Estudios culturales y	570000 (Lingüística) 620200 (Teoría, análisis y crítica literaria) 222 (Idiomas y Filología)	USC	19	3 (2 contratos predoctorales Xunta + 1 contrato FPU)	Laura Lojo Rodríguez

		históricos en lengua y literatura inglesas					
GI-1924. Spoken English Research Team at the University of Santiago) SPERTUS	USC	- Inglés oral - Inglés juvenil - Traducción - Enseñanza y aprendizaje del inglés - Inglés académico - Inglés como lengua franca	570000 222	USC	4	2	Ignacio Palacios Martínez
GI-1394. Estudios culturales y lingüísticos en inglés (ECLI)	USC	- Gramática inglesa - Cultura inglesa	570000 222	USC	2		José Manuel Oro Cabanas
GI-1383. Variación, cambio lingüístico y gramaticalización (VLCG)	USC	- Historia del inglés - Variación - Sintaxis histórica - Gramaticalización - Construccionalización	570000 222	USC	4	12	Teresa Fanego Lema
Procesos cognitivos y conducta (PCC)	USC	- Comprensión y producción del lenguaje - Aprendizaje y control cognitivo - Condicionamiento,	570000 222	USC	8	1	Juan Carlos Acuña Fariña Isabel Fraga Carou

		memoria y procesamiento de información emocional					
Language Variation and Textual Categorisation (LVTC)	UVigo	- Variación y cambio lingüístico - Procesamiento de constituyentes clausales y frasales - Texto y discurso - Nuevos Ingleses	570000 222	UVigo	11	5	Javier Pérez Guerra
Methods and Materials for the Teaching and Acquisition of Foreign Languages (MMTAFL)	UVigo	- Desarrollo de materiales didácticos - Adquisición y enseñanza del inglés - Comunicación intercultural	570000 222	UVigo	4		Rosa Alonso Alonso
Feminario de investigación: Feminismos y resistencias (F & R)	UVigo	- Análisis crítico feminista - Estudios de género y sexualidad en literatura - Nacionalismos, sexualidad, clase y raza - Globalización	620200 222	UVigo	2		Belén Martín Lucas
NETEC (Textual and Cultural Negotiations)	UVigo	- Prácticas culturales y textuales - Estudios culturales en	620200 222	UVigo	4		Teresa Caneda

		contexto. - Textos y transmisión de los mismos. - Transferencias y negociaciones entre géneros y medios de comunicación					
Culturas y Literaturas de los Estados Unidos de América (CLEU)	UDC	- Ecocrítica y etnocrítica comparada - Estudios de género en las literaturas estadounidenses y postcoloniales. - Ética y alteridad en el cine y en la literatura estadounidenses Literatura de autoras norteamericanas	620200 222	UDC	4	1	Begoña Simal González
Literatura y cultura inglesa moderna y contemporánea (CLIN)	UDC	- Literatura de autoría. - Literatura femenina en inglés - Estudios de traducción - Estudios culturales - Literatura y teoría poscolonial - Análisis de la cultura	620200 222	UDC	8	2	María Jesús Lorenzo Modia

		inglesa en la prensa periódica - Literatura inglesa moderna y contemporánea - Literatura inglesa de los siglos XVII y XVIII.					
Research Group for Multidimensional Corpus-based Studies in English (MUSTE)	UDC	- Cambio lingüístico en inglés: aspectos léxico-semánticos - Morfología derivativa y préstamo en la historia de la lengua inglesa - Sintaxis en las variedades diafásicas en la historia de la lengua inglesa - Lingüística de Corpus - Análisis del Discurso	570000 222	UDC	4	2	Isabel Moskowich-Spiegel
Grupo de Estudios Irlandeses (GEI)	UDC	- El concepto de periferia en las culturas gallega e irlandesa: manifestaciones artísticas - Política cultural en la Irlanda contemporánea - Análisis de las necesidades de comunicación en inglés y	620200 222	UDC	6	1	Antonio Raúl de Toro Santos

		diseño de cursos específicos - Valoración y seguimiento científico de los resultados de competencia lingüística - La literatura irlandesa y otras expresiones minoritarias en las Islas Británicas - Economía y cultura en la Irlanda del S. XXI					
--	--	---	--	--	--	--	--

EPD 21. Táboa 3. Proxectos de investigación competitivos activos en cada grupo¹

Grupo de investigación	Título do proxecto	Entidade financiadora	Contía da subvención	Período da duración	Tipo de convocatoria	Entidades participantes	Investigador principal	Número de investigadores participantes	Liña de investigación relacionada (Nº)
GI-1924. Discurso e Identidad	Eco-fictions: Emergent Discourses on Woman and Nature in Galicia and Ireland	MINECO y ERDF	35.574€	2016-2018	Nacional	USC	Manuela Palacios	3	1,6
GI-1924. Discurso e Identidad	Consolidación y Estructuración. Grupo Referencia competitiva Discurso y Identidad	Xunta de Galicia	278.500€	2015-2018	Autonómico	USC	Laura Lojo Rodríguez	23	1,2,3,4,5,6
GI-1924. Discurso e Identidad	The Constructions of Discourse as Social Interaction: Contrastive Implications and	MINECO	54.450€	2015-2018	Nacional	USC, Universidad de Almería	María de los Angeles Gómez González	5	2,,4,5

¹Enténdese por proxecto de investigación activo aquel que foi desenvolvido en parte ou na súa totalidade nos tres anos anteriores á data de renovación da acreditación (ou ben na data de elaboración do autoinforme de seguimento) do programa de Doutoramento, en temas relacionados coas liñas de investigación do programa de Doutoramento.

	Applications								
GI-1924. Discurso e Identidad	Estudio multidimensional de la interfaz gramática- discurso en Lengua inglesa II	MINECO	121000€	2011- 2014	Nacional	USC, Universidad de Almería	María de los Angeles Gómez González	5	2,,4,5
GI-1924. Discurso e Identidad	Female Autobiography in the Southern United States: 'Gender', 'Race', 'Region'	MINECO	42.350€	2014- 2017	Nacional	USC, Universidad de Valencia	Constante González Groba	6	3
GI-1924. Discurso e Identidad	'Women's Tales': The Short Fiction of Contemporary British Writers (1974-2013)	MINECO	22.990€	2014- 2016	Nacional	USC	Jorge Sacido Romero	5	1
GI-1924. Discurso e Identidad	Ex-sistere: Women's Mobility in Contemporary Galician and Irish Literature	MINECO	30.420€	2013- 2016	Nacional	USC	Manuela Palacios González	5	1,6
GI-1924. Discurso e Identidad	CONTAGRAM Research Network. Contrastive Linguistics: Constructional and Functional Approaches	Research Foundation Flanders (FWO) (Bélxica)	62.500€	2011- 2016	Europeo	USC, U. de Flanders, U. de Ghent, U. Complutense Madrid, U. de Gröningen, U. de Leiden, U. de	Miriam Taverniers, María de los Angeles Gómez González	75	2,5

						Edimburgo, U. Católica de Lovaina, U. de Bergen, U. Charles de Gaulle, U. de Caen			
GI-1924. Discurso e Identidad	Red de investigación: Lengua, Literatura Inglesa e Identidad II	Xunta de Galicia	120.000€	2014-2015	autonómico	USC, UDC, UVigo	María Jesús Lorenzo Modia	40	1,2,3,4,5,6
GI-1924. Discurso e Identidad	La tradición femenina perdida: antecesoras, contemporáneas y sucesoras de J.Joyce en la literatura irlandesa	MINECO	12.100€	2011-2014	Nacional	USC	Margarita Estévez Súa	5	1,6
GI-1924. Spoken English Research Team USC SPERTUS	La conversación en el inglés contemporáneo: Innovación, creatividad y negociación comunicativa en contextos nativos y no nativos	MINECO	43.000€	2016-2018	Nacional	USC, Uvigo, U. de Toronto, U. de Saarbrücken, U. de Seattle	Ignacio M. Palacios Martínez. Francisco Javier Fernández Polo	12	2,4,5
GI-1924 Spoken English Research Team	Ayuda de estructuración para grupos con potencial	Xunta de Galicia	70.000€	2015-2017	Autonómico	USC	Ignacio M. Palacios Martínez	7	2,4,5

USC. SPERTUS	de crecimiento								
GI-1924. Spoken English Research Team USC SPERTUS	Ayuda de estructuración para grupos con potencial de crecimiento	Junta de Galicia	70.000€	2012-2014	Autonómico	USC	Ignacio M. Palacios Martínez	9	
GI-1924. Spoken English Research Team USC SPERTUS	El inglés oral contemporáneo	MINECO	14.000€	2012-2014	Nacional	USC, Uvigo, U. de Seattle	Ignacio M. Palacios Martínez	11	2,4,5
GI-1924. Spoken English Research Team USC SPERTUS	Red de investigación "English Linguistics Circle"	MINECO	16.000€	2014-2016	Nacional	USC, Uvigo, U. Islas Baleares	Ignacio M. Palacios Martínez	35	2,4,5
GI-1383. Variación, gramaticalización y cambio lingüístico (VLCG)	Construccionalización y gramaticalización en inglés	MINECO	108.900€	2011-2014	Nacional	USC, U. Islas Baleares	María José López Couso	19	2,5
GI-1383. Variación,	El desarrollo de los gerundios nominales	Fund for Scientific	261.700€	2012-	Bélgica	USC, U. de	Liesbet Heyvaert,	4	2,5

gramaticalizació n y cambio lingüístico (VLCG)	y verbales desde el Inglés Medio al Inglés Moderno Temprano	Research, Flanders		2015		Leuven	Teresa Fanego		
GI-1383. Variación, gramaticalizació n y cambio lingüístico (VLCG)	Ayuda de estructuración para grupos con potencial de crecimiento	Xunta de Galicia	70.000€	2012- 2014	Autonómico	USC	Teresa Fanego Lema	20	2,4,5
GI-1383. Variación, gramaticalizació n y cambio lingüístico (VLCG)	Ayuda de estructuración para grupos con potencial de crecimiento	Xunta de Galicia	70.000€	2014- 2016	Autonómico	USC	Teresa Fanego Lema	20	2,4,5
GI-1383. Variación, gramaticalizació n y cambio lingüístico (VLCG)	Redes de investigación “English Linguistics Circle”	Xunta de Galicia	120.000€	2012- 2014	Autonómico	USC, Uvigo	Teresa Fanego Lema	45	2,4,5
GI-1383. Variación, gramaticalizació n y cambio lingüístico (VLGC)	Exploring Gradience and constructionalization in linguistic variation: evidence from contemporary and historical English	MINECO	89.540€	2015- 2017	Nacional	USC, U. Islas Balears, U. Lovaina	Teresa Fanego Lema	20	2,5

Procesos cognitivos y conducta (PCC)	Concordancia, atracción y otras ilusiones gramaticales: efectos léxicos en el procesamiento sintácticos desde una perspectiva inter-lingüística	MINECO	46.222€	2015-2017	Nacional	USC	Carlos Acuña Fariña, Isabel Fraga	12	2,5
Procesos cognitivos y conducta (PCC)	El procesamiento sintáctico visto desde la interferencia semántica	MINECO	58.500€	2012-2015	Nacional	USC	Carlos Acuña Fariña	12	2,5
Language Variation and Textual Categorisation (LVTC)	Empirical analysis of linguistic strategies of micro-variation in English	MINECO	53.240€	2013-2015	Nacional	UVigo	Javier Pérez Guerra	10	2,5
Language Variation and Textual Categorisation (LVTC)	Morphosyntactic variation in World Englishes and compilation of resources for its study (The Gibraltar component of the International Corpus of English, ICE_GIB)	MINECO	45.000€	2013-2015	Nacional	Uvigo, U. de Islas Baleares, U. de Zurich, U. de Constanza	Elena Seoane Posse	8	2,5
Language Variation and Textual Categorisation	Democratization, Mediatization and Language Practices in Britain, 1700-1950	International Partnership with the	400.000€	2016-2020	Europeo	Uvigo, U. de Tampere, U. de Helsinki	Paivi Pähta, Elena Seoane		1

(LVTC)	(DEMLANG)	Tampere-Helsinki consortium					Posse		
Language Variation and Textual Categorisation (LVTC)	'The art of writing English': A corpus of schoolchildren's writings	Xunta de Galicia	88.000€	2014-2016	Autonómico	UVigo	Nuria Yáñez Bouza	3	1,4
Feminario de investigación: Feminismos y resistencias	Bodies in Transit/Cuerpos en tránsito	MINECO	54.450€€	2014-2017	Nacional	Uvigo, UDC, U. Manitoba, U. La Rioja, U. Islas Baleares	Belén Martín Lucas	5	1,6
Culturas y Literaturas de los Estados Unidos de América (CLEU)	Literatura y globalización: La literatura norteamericana desde una perspectiva transnacional	MINECO	€	2016-2018	Nacional	UDC	Begoña Simal González	5	3
Research Group for Multidimensional Corpus-based Studies in English (MUSTE)	Discurso científico y mujer: contexto social y variación en la lengua inglesa (1700-1930)	Xunta de Galicia	€	2010-2013	Autonómico	UDC, USC, Complutense Madrid	Begoña Crespo García	6	2,5
Research Group for Multidimensional	Corpus of History English Texts (CHET) y Corpus of	MINECO	€	2013-2015	Nacional	UDC, U. Las Palmas, U. Bérnago, U.	Isabel Moskowich-	6	2,5

Corpus-based Studies in English (MUSTE)	Chemical Texts (CEChet)					College Cork	Spiegel		
Literatura e Cultura Inglesa Moderna e Contemporánea CLIN	Red de investigación: Lengua, Literatura Inglesa e Identidad II	Xunta de Galicia	120.000€	2014-15	Autonómico	UDC, USC, UVigo	María Jesús Lorenzo Modia	40	1,2,3,4,5,6
Literatura e Cultura Inglesa Moderna e Contemporánea CLIN	Red de Investigación de Excelencia Victorian and Neo-Victorian Studies in Spain Network	MINECO	40.000€	2015-17	Nacional	Univ. Málaga, UNED, Univ. Valencia, Univ. Huelva, UDC	Rosario Arias	5	1,3,6
Estudios Irlandeses	La Gran Hambruna Irlandesa y su silencio centenario en Europa. Una aproximación antropológico-literaria a través de sus (con)textos culturales.	MINECO	18.150€	2010-2012	Nacional	UDC, U. Alcalá, U. Rioja	José Manuel Estévez Saá	5	1,3,6
Estudios Irlandeses	Nuevas tipologías de (E/In)Migración europea y su representación en la literatura inglesa del S. XXI	MINECO	23.400€	2013-2016	Nacional		José Manuel Estévez Saá	6	1,3,6

Research Group for Multidimensional Corpus-based Studies in English (MUSTE)	Etiquetado electrónico de textos científicos-técnicos en lengua inglesa entre los siglos XVIII y XX (4). Coruña Corpus	MINECO	42.350€	2016-2019	Nacional	UDC, UVigo U. Las Palmas, U. Bérnago, U. Heildeberg, U. La Laguna	Isabel Moskowich-Spiegel	6	2,5
---	--	--------	---------	-----------	----------	--	--------------------------	---	-----

EPD 23. Táboa 4. Teses doutorais dirixidas no programa de doutoramento no período avaliado

Número	Título de la tesis	Director/es	Fecha de defensa	Calificación obtenida	Universidad	Fuente de financiación del doctorando	Referencia de una contribución científica	Menciones	Línea de investigación relacionada (Nº)
1	The expression of directive meaning: a corpus-based study on the variation between insubordinated of-clauses, imperatives and conditionals in Contemporary Spoken British English and	Teresa Fanego Lema, María José López Couso	6/10/2016	Sobresaliente cum laude	USC	Bolsa predoutoral	Capítulo de libro “The expression of directive meaning: a corpus-based study on the variation between insubordinated of-clauses, imperatives and conditionals in Spoken British English”. In <i>Corpus Linguistics on the Move</i> , ed. By M.J. López Couso, B. Méndez, P. Núñez e I.		2,5

	American English						Palacios. Amsterdam/New York: Brill/Rodop, pp. 291-312.		
2	Female vampires: Sexuality and mother-daughter relationships in five vampire stories in English	Margarita Estévez Sáa		Sobresaliente cum laude	USC	Financiación propia	Capítulo de libro "Gender issues in Bram Stoker's Dracula". In R. Jarazo Álvarez (ed.) 'To banish ghost and goblin': <i>New essays on Irish culture</i> . A Coruña: Netbiblio, 81-87.		1
3	Contemporary Redefinitions of the Irish Family in Colm Tóibín's Fiction	Teresa Caneda	16/12/2016	Sobresaliente cum laude	UVigo	Beca FPU	Artículo en revista Sexuality and the Culture of Silence in Colm Tóibín's 'The Pearl Fishers'. " <i>Atlantis: Journal of the Spanish Association for Anglo-American Studies</i> 37.1 (2015): 69- 83	Internacional	1, 6
4	.A Corpus-Based Analysis of Post-Auxiliary Ellipsis in Modern English: Methodological and Theoretical	Javier Pérez Guerra	12/04/2016	Sobresaliente cum laude	UVigo	Beca FPI	Capítulo de libro Gandón Chapela, A Corpus-Based Analysis of Predicate Ellipsis in Late Modern English". In <i>Building Interdisciplinary Knowledge. Approaches</i>	Internacional	2,5

	Issues						<i>to English and American Studies in Spain</i> , ed. by Esther Álvarez López, Emilia María Durán Almarza and Alicia Menéndez Tarrazo. Oviedo: KRK Ediciones. ISBN: 978-84-8367-475-8.		
--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--

EPD 24. Táboa 5. Contribucións científicas relevantes desde a implantación do programa

Nombre	Comunicaciones en congresos	Artículos en	Artículos en	Libros	Capítulos de libro	Estancias de	Otros
--------	-----------------------------	--------------	--------------	--------	--------------------	--------------	-------

		revistas	actas			investigación	
Beatriz Mato Míguez	- 2-5 septiembre 2015: 48th Annual Meeting of the Societas Linguistica Europaea, U. de Leiden, Centre for Linguistics (Países Bajos): "A syntactic and pragmatic approach to insubordinate if-clauses in formal spoken American English" - 27-31 mayo 2015: ICAME 36, U. de Trier (Alemania): "Imperatives vs. insubordinate if-clauses: A corpus study of directives in formal and informal spoken American English" [póster] - 24-27 agosto 2014: 3rd Conference of the International Society for the Linguistics of English (ISLE 3), U. de Zurich (Suiza): "Between grammar and discourse: The variation between imperatives and insubordinated if-clauses in spoken English"		(2014). "Looking into the relation between imperatives and isolated if-clauses: Evidence from spoken British and American English". In Building interdisciplinary knowledge. Approaches to English and American Studies in Spain, ed. by Esther Álvarez López, Emilia María Durán Almarza & Alicia Menéndez Tarrazo. Oviedo: AEDEAN & KRK Ediciones, pp. 365-373. ISBN 978-84-8367-475-8.		- (2016). "The expression of directive meaning: A corpus-based study on the variation between imperatives, conditionals and insubordinated if-clauses in spoken British English". En Corpus linguistics on the move: Exploring and understanding English through corpora (Language and Computers Series), ed. por María José López-Couso, Belén Méndez-Naya, Paloma Núñez-Pertejo & Ignacio Palacios-Martínez. Amsterdam/New York: Brill/Rodopi, pp. 291-312 - (2014). "Are isolated if-clauses independent clauses? Evidence from spoken British and American English". En Current research in Applied Linguistics: Issues on language and cognition, ed. por Paula Rodríguez-		2014: Colaborador en la organización del congreso International Conference on Spoken English (ICSE 2014), U. de Santiago de Compostela

					Puente, Teresa Fanego, Evelyn Gandón-Chapela, Sara Riveiro-Outeiral & M^a Luisa Roca- Varela. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, pp. 48-71. ISBN (10): 1-4438- 5354-2 - (2014). "If you would like to lead: on the grammatical status of directive isolated if-clauses in spoken British English". En Diachrony and synchrony in English corpus linguistics, ed. por Alejandro Alcaraz-Sintes & Salvador Valera- Hernández (Linguistic Insights Series 181). Bern: Peter Lang, pp. 259-283		
José Carregal Romero	- 8 junio 2016: Irish Studies in Galicia Seminar, U. de Santiago de Comostela: "Homosexuality and the Public Language of Love in Colm Tóibín's The Blackwater Lightship" - 26-28 mayo 2016: 15th International AEDEI Conference: Revolution/Evolution/Involution	(2016). "The Cultural Narratives of AIDS, Gay Sexuality, and Family in Colm Tóibín's The Blackwater Lightship." PLL: Papers on Language and			- (2016). "Transnational Story- Making and the Negotiation of Otherness in the Transnational Story Hub". En The Transnational Story Hub: Between Self and Other, ed. por Merlinda Bobis y	University College Cork (Irlanda). Supervisor: Prof. Eibhear Walshe (15 sept. – 15 dic. 2014)	2015: Co- organizador del First International Conference Atlantic Communities: Translation, Mobility, Hospitality, U. de Vigo

	in Twentieth and Twenty-First Century Ireland, U. de Zaragoza: "A Sexual Revolution: Sex and Sexuality in Colm Tóibín's 1986 Drafts of The South" - 17-18 septiembre 2015: 1st International Conference Atlantic Communities: Translation, Mobility, Hospitality, U. de Vigo: "Between the Two Sides of the Atlantic: A Portrait of the Irish Female Migrant in Colm Tóibín's Brooklyn" - 3-6 junio 2015: 10th International EFACIS Conference: Beyond Ireland, U. de Palermo (Italia): "Towards an Ethics of Inclusion: AIDS, Homosexuality and the Irish Family in Colm Tóibín's The Blackwater Lightship" - 28-30 mayo 2015: 14th International AEDEI Conference: Discourses of Inclusion and Marginalisation, U. de Granada: "Widowhood in Colm Tóibín's 'The Name of the Game' and Nora Webster" 15 mayo 2015: IDAES Graduate Day, U. de Vigo: "Colm Tóibín and Contemporary Ireland: 'Post-Nationalist' Redefinitions of the Family" - 4-6 febrero 2015: 4th ASYRAS International	Literature 52.4: 350-373 (2015). "Sexuality and the Culture of Silence in Colm Tóibín's 'The Pearl Fishers'." Atlantis: Journal of the Spanish Association for Anglo-American Studies 37.1: 69-83 (2013-14). (con Teresa Caneda Cabrera). "Female Mobility in James Joyce 'Eveline' and Colm Tóibín's Brooklyn." Papers on Joyce 19-20: 55-74.			Belén Martín-Lucas. Barcelona: Centre d'Estudis Australians, 57-71. ISBN: 9788460869344.		2014: Co-organizador de los XXV Encuentros de la Asociación Española de James Joyce, U. de Santiago de Compostela
--	---	---	--	--	---	--	--

	Conference: Exploring Liminality in Anglophone Studies, U. de Vigo: "The Remaking of Received Notions of Femininity and Domesticity in Colm Tóibín's The South" - 29-31 mayo 2014: 13th AEDEI International Conference: Eire/Ireland and Dysfunction, U. de Deusto, Bilbao: "The Return of the Past: Dysfunctional Silences in Colm Tóibín's 'The Pearl Fishers'" - 29-30 abril 2014: XXV Encuentros de la Asociación Española de James Joyce, U. de Santiago de Compostela: "Between Action and Reflection: Female Mobility in Colm Tóibín's Brooklyn and James Joyce's 'Eveline'"						
--	--	--	--	--	--	--	--